Jueves 24 de Enero de 1884 — MONTEVIDEO — Año XXI 2ª Epoca Núm. 5,663

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 58
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas
ADMINISTRADOR—JULIAN ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	2 00	pesos oro
Por 6 meses	10 50	"
Por un año	20 00	"
Número suelto	0 10	cts. "
Id. atrasado	0 20	"

GERENTE—RICARDO GOODALL

EL SIGLO
EDICION DE LA MAÑANA

DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

Almanaque

Hoy Jueves. Santos Timoteo y Feliciano obispo y Nuestra Señora de la Paz.
El nacimiento de San Timoteo, discípulo de San Pablo apóstol.
San Bibilas, obispo de Antioquía.
San Zacías en Bolonia, obispo de esta ciudad.
24 dias transcurridos, faltando 341 para fin de año.
Sale el sol á las 4 h. 50 m. y entra á las 7 h. 4 m.
Cuarto menguante (4.º dia).

EL SIGLO

La representacion de los extrangeros

Ya que tan galante se muestra con nosotros el redactor de *L'Indipendente*, ya que reconoce que son sanos y patrióticos los móviles que guian nuestra pluma, vamos á hacer algunas observaciones sobre el artículo que escribió ayer, haciéndose cargo de nuestro editorial del dia anterior.

«Como demócratas, dice el colega italiano, no admitimos mas que una sola *representacion*: la del pueblo, la verdadera.»

—Como italiano, decimos nosotros, no puede *L'Indipendente* menos de reconocer como representacion verdadera de su Nacion la que el Rey de Italia ha acreditado en este país.

El Rey de Italia, sí, porque el Rey es la Representacion de la Nacion italiana ante las demás naciones.—Esta afirmacion se enlaza con la doctrina que hemos sostenido contestando á las cartas del doctor don Julio Herrera. El Gobierno de una Nacion es el que la representa ante los demás países.—El régimen porque un pueblo se rige, es cuestion interna. No les toca á los demás Gobiernos juzgar si ese régimen es el que conviene ó el que responde á la opinion y la voluntad de la mayoría. Aun suponiendo que la mayoría de Italia fuese republicana, mientras subsista la Monarquía, es ella y los agentes nombrados por ella los que representan al país.—Esta no es una cuestion de opinion ó de apreciacion, es una cuestion de hecho y de derecho.

Los agentes públicos internacionales pueden llamarse Ministros ó Cónsules de Su Magestad.—No hay impropiedad en esta denominacion, puesto que el Rey es quien los nombra: pero están encargados de gestionar, no los intereses particulares del Rey, sino los intereses públicos, los intereses de la Nacion, de la que el Rey es el primer magistrado.

Dice luego *L'Indipendente*: «Cuando la representacion oficial se muestra ineficaz, debe suplirla ciertamente la verdadera representacion, la de los diarios y las asociaciones.»

—Vamos á cuentas. ¿Quién decide cuando la representacion oficial es ineficaz?—Lo deciden los diarios y las asociaciones?—No, no puede ser. No tienen competencia para tanto.—Únicamente puede decidirlo el Gobierno de quien la representacion oficial ha recibido su investidura.

¿Qué saben las asociaciones de los intereses generales de su país?—Cuando mas conocerán las necesidades y los intereses de lo que malamente se llama *la colonia*, esto es, de sus compatriotas residentes en el país. Pero esto no basta para determinar el rumbo que conviene imprimir á las relaciones internacionales, que debe determinarse por el conjunto de los intereses y las necesidades de la nacion entera.

Además, las asociaciones y la prensa carecen de personería, de capacidad legal para representar al país, y por consiguiente el Gobierno de otra nacion no puede negociar con ellas.

Ciertamente que, amigos como somos de la libertad de la prensa, reconocemos en ella el derecho de tratar todas las cuestiones, con sujecion á las leyes: pero se equivoca *L'Indipendente* en figurarse que tambien reconoceriamos la *soberanía de las asociaciones*.

¡*Soberanía*! La soberanía no la reconocemos sino en la Nacion, la que delega el ejercicio de ella en los Poderes Públicos. ¿Por dónde han de representar las asociaciones la soberanía nacional!

Si el *Circolo Napoletano* y la asociacion de *I Reduci delle Patrie Battaglie* y todas las sociedades italianas reunidas adoptasen una resolucion, esa resolucion no tendria el poder de obligar ni comprometer á la Nacion italiana.—Eso no puede hacerlo sino el Poder á quien la constitucion del Estado confiere esa facultad.

Mas diremos.—El *Circolo Napoletano*, como cualquiera otra Sociedad, podrá protestar contra un hecho inicuo como las torturas de los italianos Natta y Macera. Esa protexta expresará la indignacion de la asociacion por aquel hecho brutal. Pero esa protexta no puede producir en derecho ningun efecto legal, porque no está formulada por persona ó por corporacion que esté investida con la representacion del país.

Hemos recordado en nuestro anterior artículo los sucesos que aquí se produjeron despues de las torturas de Volpi y Patrone.—No hemos dicho, como supone el colega, que se demostró la ineficacia de la representacion oficial.—Lo que resultó fué que habia aquí un bizarro marino que se hizo popular en las sociedades italianas, y que él, sobreponiéndose á la persona investida con la representacion oficial, fué el que dirigió los negocios en aquellos dias de crisis.—Pero en verdad que el resultado no fué el que *L'Indipendente* supone que daria siempre ó casi siempre la ingerencia en los asuntos internacionales de lo que él llama *la representacion verdadera*: porque lo que resultó fué el rompimiento de relaciones.

Y fué un Ministro investido con la representacion oficial del Rey de Italia, fué el Baron de Cova, quien vino despues comisionado por su Gobierno, y obtuvo tan ámplia satisfacion que se sintió lastimado el patriotismo de no pocos orientales.

Lo hemos dicho ya. No nos toca á nosotros decidir si los Representantes que envia Italia á estos países corresponden ó no á su alta mision. Tenemos el hábito de creer que un funcionario cumple su deber, mientras no se demuestra lo contrario.—Y declaramos que no tenemos ningun motivo para dudar de que saben cumplir el suyo los Representantes de Italia en esta República y la Argentina. Si no estamos equivocados, hemos leido en *L'Indipendente* elogios del Sr. Duque de Licignano y del Cónsul Sr. Corte.

En todo caso, no tenemos noticia de que el Representante de Italia en la República Argentina se haya mostrado descuidado ó poco celoso en el asunto de los dos italianos atormentados. Leimos en los diarios que el Comisario de la seccion habia sido destituido y encausado.—Si esto es exacto, no nos parece que la representacion oficial de Italia se ha mostrado ineficaz.

Tememos que el redactor del *Indipendente* se deja arrastrar por su temperamento ardiente y por su espíritu democrático. Creemos que el mejor servicio que en ciertos casos difíciles pueden prestar las asociaciones extrangeras es seguir las inspiraciones del Representante de su Nacion, que debe suponerse que está mejor preparado para conocer lo que exigen las reglas de derecho y el conjunto de los intereses de su país.

Revista de los diarios de anoche

La España

Le parece que no va descaminada *La Nacion* al felicitarse de que los suyos empiezan á evolucionar pacíficamente y al decir que casi pueden contar con la victoria.

Todos aquellos que deberian hacerles la contra á los de *La Nacion*, y tomar parte activa en las elecciones, de modo que lo que se llama impropiamente lucha electoral fuese una verdadera lucha democrática y pacífica, tienen mil y un motivos que les impiden evolucionar pacíficamente como sus adversarios, y formar como ellos agrupaciones pequeñas pero fuertes.

Son muchos los hombres y los círculos y los partidos, á quienes podria llamarse los desheredados del poder, pero ni esos partidos, ni esos círculos, ni esos hombres pueden nombrar Mesas inscriptoras á su gusto, ni fabricar miles de balotas, ni tachar á los electores del bando contrario; ni acudir sin recelos ni temores á depositar con entera libertad su voto en las urnas; y faltándoles todas esas circunstancias, claro está que el intentar siquiera el tomar parte activa en lo que se llama lucha electoral, seria la mayor de las candideces ó el mas grande de los desvaríos.

Además de las causas que ha indicado, que bastan y sobran para esplicar el por qué habiendo tantos partidos y fracciones de partido en la República, únicamente la fraccion del partido dominante sea la que se prepara y organiza y apresta para la lucha, mientras que permanecen inactivos y sin evoluciones pacíficamente, y sin formar agrupaciones de ninguna especie, los que se llaman colorados liberales, y los llamados constitucionalistas, y los que se distinguen con el nombre de nacionalistas ó blancos, y los que levantan por pendon de guerra un bonete y una sotana, hay otra causa, ó motivo que es en concepto del colega el principal, y el que contribuye y lleva trazas de contribuir durante muchos años, á que el triunfo electoral sea una especie de patrimonio exclusivo de los hombres de *La Nacion*.

La tal causa, ó el tal motivo, no es otro que la desunion, la falta de unidad de procederes, que reina entre los elementos opositores y que en vez de disminuir de cada dia aumenta.

Mientras siga esa anarquía de procederes incomprensible entre elementos de idénticas aspiraciones, y de iguales intereses, no hay que extrañar que durante muchos años puedan todavía repetir los diarios oficiales, lo mismo que dice ahora *La Nacion*, y que los únicos que puedan evolucionar pacíficamente, y formar agrupaciones pequeñas pero fuertes, á fin de marchar unidos y compactos á las urnas electorales á conquistar laureles que nadie les disputa, sean los situacionistas.

—

Con gran satisfaccion ve que en estos dias tienen puestos los anteojos de vidrios color de rosa los clericales de por acá, así es que todo lo ven en torno suyo bañado de rosadas tintas, y todo se les vuelve triunfos y progresos para la santa causa.

Encuéntranse ahora en el mismo período de entusiasmo, de cuando nos anunciaron hará mas de un año, que en breves dias iban á conseguir una *victoria en toda la línea*.

Es cierto que todo aquello resultó mentira, y que los neos convencidos de que al fin y al cabo nada habia de triunfos en toda la línea, ni de impiedades hundidas ni de serpientes aplastadas, no han vuelto á decir palabra respecto á tales victorias y tales aplastamientos; pero es lo cierto tambien que con el calor de estos últimos dias se les ha vuelto á calentar la sangre y á despertar el entusiasmo, y si bien confiesan que en muchas naciones de Europa, principalmente en Francia y en algunos pueblos americanos, principalmente en Chile, andan los clericales de capa caida, y los pícaros herejes y masones mandan y disponen como dueños y les hacen pasar á los siervos de Dios la pena negra; se consuelan de las penas y amarguras que pasan en América y Europa sus amigos y correligionarios, viendo que aquí, en la República Oriental del Uruguay, el ultramontanismo navega viento en popa, y que si Dios nos ayuda, y el pueblo afloja los vintenes para la fundacion de *Clubs Católicos* y *Diarios benditos*, pronto será esto un segundo Ecuador ó un segundo Paraguay, países donde los gobiernos y las doctrinas clericales han rayado á mayor altura y dado mejores frutos.

Dios conserve, termina diciendo, las cándidas ilusiones de nuestros buenos y grandes amigos los neo-católicos, que al fin y al cabo vale mas verlos contentos y satisfechos y soñando triunfos y anunciando victorias, que oirlos contar lástimas y desventuras y verles hacer el papel de víctimas de los pícaros liberales, á quienes Dios confunda.

La Tribuna Popular

Continúa combatiendo al Ministro de Hacienda, para lo cual dice que la oposicion no necesita echar mano de invenciones.

Gozando el país de una paz octaviana, entregado todo el pueblo al trabajo, las rentas generales léjos de disminuir han aumentado en su producto.

En el año que acaba de fenecer, dieron éstas un millon de pesos mas de lo en que estaban calculadas y como el presupuesto fué votado con recursos suficientes para ser cumplido, debia suponerse que ese millon estaria en caja ó documentada su inversion por haberse empleado en obras de interés público.

Pero nada de esto ha sucedido:—no solamente esa suma no existe en caja ni se conoce su inversion, sino que se adeuda mas de un millon y medio de pesos que constituye un aumento de lo gastado sobre lo presupuestado de dos y medio millones de pesos.

No pretende el colega que el Sr. Terra (aunque seria lo mas natural) esplique personalmente el caso, desde que el Cuerpo Legislativo deja correr la bola sin preocuparse de lo que puede sobrevenir, pero tiene diarios á su devocion, los cuales siempre están dispuestos á levantar pendon á favor de la situacion actual contra la pícara oposicion que no se conforma que en un año se estralimiten los gastos en dos y medio millones de pesos:—encárgueles, pues, hacer conocer el pueblo contribuyente la inversion que han tenido los fondos votados.

El Telégrafo Marítimo

Comentando un suelto de *La Nacion*, en el cual se asegura que *deseando el Gobierno entrar de lleno en el órden administrativo* que se ha trazado dispuso el pase á la plana Mayor Pasiva de varios gefes y oficiales que indebidamente gozaban de sueldo íntegro como si estuvieran en la activa, exclama el colega:

Loado sea Dios! Nunca es tarde si la dicha es buena.

Pero se le ocurre que *La Nacion* hubiera podido dar esa misma noticia en forma menos indiscreta.

Hace no meses, sino años (dice) que el gobierno del general Santos ha afirmado de sí que habia entrado con pié firme por la senda de la moralidad y de la buena administracion, reconstruyendo las ruinas que habian amontonado en todo esto sus predecesores. No en simples documentos oficiales sino en comunicaciones diplomáticas el Gobierno ha repetido eso hasta el fastidio.

Y ahora resulta, segun *La Nacion*, que el Gobierno está en el primer paso de toda conversion, ó sea: *deseando entrar de lleno en el órden administrativo*.

No pudiera decir mas quien se propusiera calificar de era de desórdenes administrativos los dos años que lleva de gobierno el general Santos.

Recoje el colega esa confesion de parte, que ha de eximirle de prueba cualquier dia de estos en que *La Nacion* le interpele á nombre del Gobierno por cualquier artículo que no guste en el Olimpo.

—

Reproduce por considerarlos dignos y oportunos varios párrafos del Remitido que ayer publicamos, á propósito de la concesion solicitada por el Sr. Jefferies para la construccion de un ferro-carril hasta la frontera.

No cree que haya en los cuerpos legisladores quienes dejen de ver la sensatez de las observaciones del remitidista, á pesar del buen predicamiento del Sr. Jefferies, y promete hacer á su debido tiempo un detenido estudio de esa solicitud, así como la del Sr. Du Bord y de la cuestion general «concesion de Ferro-carriles.»

—

Señala en seguida los defectos que nota en el Proyecto de Ley sobre viabilidad pública que en breve será puesto á la consideracion del Senado.

En concepto del colega dicho proyecto revela muy buena voluntad, pero poco acierto, consistiendo el principal error en que á la Direccion de Caminos Nacionales no se le fija personal, ni sueldo ni nada y todo se le deja al Gobierno.

El Partido Colorado

Entresacamos los siguientes párrafos de un artículo titulado: *El respeto al principio de autoridad*.

«El primer magistrado de la Nacion, en uso de sus facultades, dentro del órden administrativo, ha dictado algunas disposiciones, que en otra época hubieran llevado la intranquilidad al seno del pueblo, labrado por hondos temores y fácil siempre de alarmarse. La oposicion olvidando que hemos progresado, intentó insinuar peligros y consecuencias deplorables y los hechos han despedazado sus malévolas intenciones, como el huracan despedaza todo lo que se opone á su violencia.

«Ahí están los hechos, en su irrefutable realidad.

«El mandato legal se ha cumplido en todas sus partes y el pueblo ha visto que el señor Presidente de la República gobierna dentro de los límites de la ley, sin obstáculos ni trabas, haciendo prácticas sus determinaciones, como no podia ser de otro modo en un país regido por una legislacion que puede casi servir de modelo á las naciones sud-americanas.»

El Ferro-Carril

Da el ceremonial adoptado por la Comision para el acto cívico en honor de las víctimas de Quinteros.

CORRESPONDENCIAS

DE LONDRES

(Continuacion)

Lord Lorne, recientemente llegado del Canadá, describió en una sesion del Instituto Colonial, la grandeza de los recursos y el porvenir del Imperio Británico fuera de la pequeña isla que le sirve de centro.

«Estas islas, dijo, tienen treinta y cinco millones de habitantes. El Canadá tiene ahora cinco millones; la Australia en poco tiempo tendrá cuatro. La Gran Bretaña tiene, con relacion á su pequeña estension, mayores recursos en carbon y otras riquezas, mas hará bien en acordarse de la poca porcion de tierra que ocupa en comparacion con sus colonias. El área del Canadá y de la Australia es tan vasta, la fertilidad de su suelo es tan notable, la salubridad de su clima tan probado, tan cierto el rápido crecimiento de su poblacion blanca, que, en la vida de los hijos de los que se hallen aquí presentes, la poblacion de esos Estados será igual á la nuestra.

En un siglo mas, ellos serán superiores á nosotros en hombres y en riquezas. Por eso, ¿cómo nuestros sucesores en Inglaterra no nos han de condenar si no satisfacemos en el mas alto grado posible los deseos de esos Estados que están creciendo? Ellos tienen para la madre patria una afeccion filial. Ellos conservarán para nosotros una amistad fraternal si nosotros los auxiliamos en el período crítico de su trasformacion. Pueden llegar dias en que tengamos que implorar el auxilio de ellos, y en que la alianza de esas potencias, llegadas á su mayor apogeo y fuerza, y colocadas en circunstancias muy posibles como árbitros poderosos de nuestros propios destinos, se decida por nosotros á causa de la cordura que demostremos hoy, ó contra nosotros y en favor de nuestros enemigos, si en estos momentos nos mostramos frios para con ellos.

Por mas distante ó imaginaria que parezca esa pintura á la actual generacion, los sentimientos de ese órden prevalecen siempre en la direccion de la política de la Gran Bretaña. Hasta en la India misma, bajo la administracion del gabinete Gladstone, el virey lord Ripon entendió, escandalizando á toda la colonia inglesa, que el medio, ó de conservar por mucho tiempo todavía á millares de millas de distancia de este país doscientos millones de hombres bajo el dominio de una pequeña minoria estrangera, en todo, ó en caso de no ser eso posible, la de consolidar en la independencia las relaciones de la conquista, era considerar y no despreciar del todo como un factor nulo, los sentimientos, susceptibilidades y respeto propio de las razas avasalladas.

Por eso motivo y tratándose no de la India sino de la Australia, puedo afirmarse que tanto la política exterior proclamada en Sidney,—de ser el Pacífico para la Australia,—como el plan de federacion destinado á ligar en una patria comun á las diversas islas de aquel mundo novísimo, recibirán del gobierno inglés todo el apoyo que él pueda dispensarles. La conferencia de Sydney es pues un hecho histórico de alta significacion, porque es el la cuna de un gran mundo.

El parlamento hállase convocado para el 5 de Febrero. La sesion promete ser la mas importante de la actual legislatura y comienza á manifestarse en el país la animacion y el entusiasmo que siempre preceden á las grandes épocas reformistas. El gabinete, á juzgar por el discurso pronunciado ayer en Birminghan por uno de sus miembros mas influyentes, sir Charles Dilke, no se contenta con un programa de una sola reforma, y ademas de la cuestion magna—la cuestion del sufragio—promoverá tres grandes medidas: la nueva division electoral del país, la reforma municipal de Lóndres y la de la administracion de los condados.

Segun lo ha previsto el señor Herbert Gladstone, cuyas profecías tienen siempre importancia por ser él hijo de su padre, los lores eliminarán á Irlanda de la reforma, lo que para el gobierno equivaldrá á rechazar el proyecto de los comunes, mas el gabinete no renunciará con las otras medidas anunciadas en el discurso de la reina. Una vez sancionadas esas medidas, los comunes, en una nueva sesion, mandarán á los lores el mismo proyecto de reforma incluyendo á Irlanda, y si los lores excluyen nuevamente á vista del beneficio de la ley, el parlamento será disuelto. La parte avanzada del partido no sonríe á esa declaracion del señor Gladstone que parece una carta blanca dada á los lores para rechazar impunemente la reforma la primera vez que tuvieran que resolver sobre ella. Por la presion ejercida por ese elemento popular y numeroso de los liberales es muy probable que el Sr. Gladstone, desvanezca, durante el debate del proyecto, la impresion creada por el discurso de su hijo é intime á los lores que el primer rechazo ó mutilacion de la reforma será la señal para apelar al país.

Alfredo Tennyson se dejó hacer par de Inglaterra con el título de lord Tennyson d'Eyncourt. El *Spectator* no exajera cuando dice que esa noticia fué recibida con disgusto universal y justificado.

Fué tal vez por el deseo de legar un título á su familia que el poeta consintió en mudar de nombre, pero el Sr. Gladstone podia haber otorgado la pairía al hijo de Alfredo Tennyson sin imponer á este aquel sacrificio.

Sea como fuese, la noticia fué recibida por los admiradores del mayor poeta inglés contemporáneo con el mismo pesar por la debilidad del hombre.

O'Donnell, el asesino de James Carey, fué ahorcado ayer en Lóndres. El condenado que no sabia leer ni escribir, reveló siempre el mayor valor hasta su último momento.

El Gobierno americano, así como Víctor Hugo, intercedieron por él, pero por motivos políticos y para proteger la vida de los *informers* ó denunciantes, la sentencia tuvo que ser ejecutada. La *Pall Mall Gazette* escribe lo siguiente sobre la ejecucion: «O'Donnell fué debidamente ahorcado esta mañana y está ahora alistado en el noble ejército de los mártires de esa Irlanda revolucionaria que tiene á los asesinos como sus santos y como sus héroes á los dinamitistas. De todos los que perdieron la vida por su participacion directa ó indirecta en el asesinato de Phœnix Park, el crímen de Carey fué el mayor, y el del asesino de Carey el menor. Hay una vindicta infalible en toda esa terrible historia que podrá ser tema natural de una tragedia griega. Pero en nuestros dias esos asuntos se dejan á la prensa.»

Un nuevo revés sorprendió á la incapacidad militar de la administracion egipcia. El gobernador de Souakin hizo salir 700 hombres á reconocer el camino que conduce á Berber, y de esos apenas salvaron algunos, siendo atacada esa fuerza por los árabes. La posicion de las autoridades egipcias en todo el Sudan es muy precaria, aun cuando no se sepa lo que pretende ó lo que puede hacer el Mahdi.

Una parte de esta opinion pública del Cairo pide la intervencion inmediata de los ingleses y que se les entregue la defensa del país. La Inglaterra, bajo el actual gabinete hesitará hasta lo último antes de aceptar nuevas responsabilidades en Egipto, tanto mas cuanto que solo convendria á los ingleses defender el Sudan si estableciesen un protectorado y para esto surgirian obstáculos de parte de los electores y de mas de un país de Europa, fuera de la Francia.

REMITIDOS

Ferro-Carril de Pando á la frontera del Brasil

Dados los términos y condiciones de la solicitud del Sr. Jefferies, á que nos referimos en nuestro artículo anterior, para obtener privilegio sobre la prolongacion de dicha via, el Senado no tiene base para poder contraerse á la discusion de aquella solicitud.

La base de su discusion la forman: 1.º El perfecto conocimiento de la direccion de la via. 2.º El punto determinado á donde sea llevada; y 3.º Los estudios científicos y planos que puedan hacerle formar al Senado un juicio acertado sobre la concesion y su valor é importancia relativa, á los intereses generales del país.

La solicitud del señor Jefferies, no comprende ninguna de estas tres circunstancias; y de consiguiente, viene á ser indiscutible, hasta tanto que ellas no sean cumplidas.

Pero ni aun bastaria que el Sr. Jefferies atendiendo esas circunstancias las cumpliera; se necesitaria algo mas, que es indispensable *y se practica*.

En las solicitudes que se han presentado al Cuerpo Legislativo sobre esa clase de concesiones, y que no estaban vestidas de aquellos antecedentes, se han mandado devolver á los interesados, para que ocurriesen ante el Gobierno á producirlas; y que éste á su vez, oyese el dictámen científico de la Direccion General de Obras Públicas, el de la Comandancia General de Marina, y el del Fiscal de Gobierno;—y nosotros creemos, que seria conveniente ademas, oir la opinion del Gefe de la Mesa de Estadística.

Y nada mas regular que esos datos hayan de suministrarse, y que formen parte de la solicitud, para que por medio de ellos el Cuerpo Legislativo pueda apreciar debidamente: 1º. la conveniencia ó inconveniencia de la direccion de la via, y el lugar á que sea llevada, bajo el punto de vista estratéjico:—2º el valor que puedan tener las obras, segun las condiciones del terreno en que se construyan, y el de los que puedan ser expropiados para las mismas obras:—3º bajo el punto de vista científico, que la Direccion General de Obras Públicas dé su dictámen, sobre si las obras que se van á construir son en sus formas y solidez aceptables y si responden al objeto.

Como se comprende, sin esos datos el Cuerpo Legislativo no puede entrar á discutir la solicitud del señor Jefferies, porque indudablemente á cada paso que diera en la discusion, tocaria la dificultad de la falta de datos científicos, para poder ilustrar y resolver la cuestion de una manera satisfactoria.

Los estudios científicos no puede formarlos el Cuerpo Legislativo, ni puede prescindirse de ellos en asunto tan importante. Luego esos estudios tienen que ser presentados por el interesado y contestados por la Direccion General de Obras Públicas en la forma que crea deberlo hacer.

Agregamos estos inconvenientes á los de nuestro artículo anterior, para que salvados, siga el espediente su curso regular, y el país no sea perjudicado por la falta de los datos necesarios á ilustrar la cuestion.

S.

N.º 201

SECCION OFICIAL

Ministerio de Hacienda.

DECRETO

Montevideo, Enero 23 de 1884.

Conviniendo al mejor servicio público y en mérito á lo dispuesto en la ley de presupuesto en su Art. 3º., el Presidente de la República:

DECRETA

Art. 1º. Cesa la oficina de estadística general con la organizacion actual.

Art. 2.º Encárganse de sus cometidos á los diversos ministerios en el ramo que á cada uno le corresponda.

Art. 3.º Nómbrase para tal objeto y adjunto al Ministerio de Hacienda al ciudadano D. Honoré Roustan, quien propondrá los empleados necesarios para la reparticion.

Art. 4.º Comuníquese etc.

SANTOS.
José L. Terra

—

Ministerio de Hacienda.

DECRETO

Montevideo, Enero 23 de 1884.

El Presidente de la República,

DECRETA

Art. 1.º Nómbrase adjunto interino de la direccion G. de Aduanas al ciudadano D. Eulogio Taborda.

Art. 2.º Comuníquese, etc.

SANTOS.
José L. Terra.

LITERATURA

El libro rojo

EPISODIOS HISTÓRICOS EN MEJICO

1520-1867

Cuauhtimoc

(Conclusion)

Cuauhtimoc era incansable, no dormia de noche, y en medio del silencio reparaba todos los daños que en el dia habian hecho los enemigos, y procuraba sorprenderlos en las horas de silencio y de reposo. Cortés, que tenia acampadas sus tropas á la intemperie, resolvió dar un asalto, y en esta ocasion tuvo la condescendencia de dejarse guiar por un plan que le propuso el tesorero Julian de Alderete. Las columnas se organizaron, y Cortés, pié á tierra, se puso á la cabeza de la infantería. Atacadas sucesivamente por los españoles las fortificaciones aztecas, cedian despues de una corta resistencia. Así fueron penetrando hasta el interior, y Alderete el primero estaba cerca del gran mercado de Tlaltelolco. Cortés reflexionó y se alarmó: era una celada en que habian caido sus tropas, y no habia ya remedio. En efecto, repentinamente se escucha la corneta terrible de Cuauhtimoc, que sonaba desde lo alto de un *teocalli*. Los mejicanos, como la avalancha de un volcan, como las olas de un mar enfurecido, se precipitan sobre los enemigos, pelean cuerpo á cuerpo, se revuelven, se matan, se arrojan á los canales, y desde las azoteas las mujeres, lanzando alaridos terribles, arrojan piedras y proyectiles sobre los combatientes.

Una masa sangrienta y confusa de hombres, empujada por otra, caia en el lago, y así sucesivamente, sin que fuera posible ya ni huir ni resistir, ni aun pelear contra masas tan compactas, que eran lanzadas con una fuerza irresistible. Cortés fué cogido por seis guerreros y derribado por tierra; procuraban asegurarlo para presentarle como el mas grande trofeo al emperador. Cristóbal de Olea y un gefe tlaxcalteca acudieron y salvaron al capitan. Olea murió en el combate, y Cortés con mil peligros y trabajos logró llegar al extremo de la calle de Tlacopan, donde ordenó se hiciese un vivo fuego de artillería para proteger la retirada y reunir los dispersos. Los españoles quedaron completamente derrotados.

En la tarde, con la viva luz de un crepúsculo rojo y gualda, los españoles pudieron ver desde su campamento una larga procesion donde se distinguian sesenta y dos españoles desnudos que subian las gradas sangrientas del templo para ser en seguida sacrificados.

En la noche se encendieron luminarias en las plataformas de los templos y en las azoteas de las casas, y una multitud frenética recorria las calles con teas encendidas, bailando y entonando cantos de guerra.

Los españoles veian mudos, llenos de espanto y con la mecha encendida en la mano estas escenas, y su corazon fuerte temblaba pensando que quizá tendrian igual suerte que sus compañeros.

Cuauhtimoc permanecia grave, callado, triste quizá, en lo alto de su palacio. Habia rechazado todas las propuestas de paz que le habia hecho Cortés. La guerra no estaba concluida con esta derrota. Cortés estaba vivo, y la hambre y la peste devoraban ya á la ciudad. Los cadáveres estaban amontonados y hediondos en las casas y calles: las gentes vivas discurrian á los pocos dias de esta victoria como sombras en las calles, arrancando las cortezas de los árboles, cazando á las sabandijas para mantenerse, y saciando la sed que les producia la fiebre y las heridas en las aguas cenagosas y sangrientas de los canales.

Los grandes y negros ojos de Cuauhtimoc se humedecieron un momento: su corazon vaciló ante los ruegos de unos nobles á quienes Cortés habia enviado á rogarle con la paz, pero se repuso inmediatamente, y con voz resuelta dijo: No, No; todos debemos perecer defendiendo nuestro honor, nuestros dioses y nuestra ciudad. La guerra y la hambre continuaron.

Cortés por su parte, repuesto de la derrota y con el auxilio de nuevos aliados, se propuso terminar el largo sitio y apoderarse, sino de la ciudad, al menos de los escombros.

Un dia Cuauhtimoc vió desde la torre del templo de Tlaltelolco su ruina; pero su ánimo no desfalleció ni un momento.

Cincuenta mil hombres se ocupaban de demoler calles enteras. La artillería las batia primero, y despues los aliados con grandes maderos acababan de destruir las casas, derribando los techos sobre los heridos, los niños y las mujeres que estaban dentro, y robando las telas y objetos que encontraban. Los lloros y los alaridos subian á los cielos. El ruido hueco y retumbante de la artillería acallaba á intervalos los lamentos. Cuauhtimoc personalmente salia á combatir y á contener la destruccion: los soldados, sin fuerzas por la hambre y la sed, se arrojaban sobre los enemigos, pero eran recibidos por las espadas y lanzas de los destacamentos españoles que protegian esta destruccion.

Así que con los escombros se llenaron los canales, y que Cortés concibió que tenia terreno donde retirarse y donde maniobrase la caballería, emprendió un ataque simultáneo y terrible, Cuauhtimoc recibió nuevas propuestas de paz, y resuelto á defenderse hasta la extremidad, no contestó sino con atacar de nuevo á los enemigos. Tomados los templos y los palacios y destruida en su mayor parte la ciudad, se retiró al barrio de Coyonacaxco y se embarcó allí en una gran canoa llamada la *Papantzin*, llevando á la princesa su mujer y á los reyes de Texcoco y Tlacopan.

El tamaño de la embarcacion, las ricas vestiduras de los que iban en ella y la velocidad con que remaban, llamó la atencion. García de Holgain, que mandaba el mas velero de los bergantines, dió caza á la canoa real, y en poco tiempo y ayudado del viento la abordó. Cuauhtimoc en pié dijo su nombre con voz entera, tiró sus armas y se entregó prisionero.—Haced de mí lo que querais, pero respetad á la princesa, dijo á Holguin, y subió sereno y arrogante á la nave española. El 13 de Agosto de 1521, dia de San Hipólito y á la hora de vísperas, fué llevado ante el conquistador el último Emperador de los aztecas, y ese dia terminó para siempre la monarquía y la nacionalidad indígena, y comenzó la dominacion de los reyes españoles. Los grandes sucesos de la historia mejicana han sido marcados por terribles fenómenos de la naturaleza.

Esa noche comenzó á soplar un violento huracán, el *viento del infierno*, como le llamaban los aztecas. Los edificios demolidos acababan de caer, los fragmentos de las torres eran arrancados, y el lago furioso se salia de su seno, inundaba los barrios, y sus olas venian á estrellarse contra las ruinas. Los relámpagos alumbraban á la ciudad desolada, á los muertos sangrientos y á los templos derribados, y despues todo volvia á entrar en la oscuridad y el silencio. Cortés y Cuauhtimoc permanecieron mudos y aterrados ante esas fuerzas tremendas de la naturaleza que completaban la ruina de la mas grande y mas hermosa ciudad del Nuevo Mundo.

III

EL TESORO Y EL TORMENTO

A dia siguiente de la rendicion de la capital, Cortés se retiró al Coyoacan, y los oficiales y soldados solemnizaron con un banquete donde hubo vinos y tocino que habian recibido, la espléndida pero sangrienta victoria que alcanzaron.

En esa orgía tormentosa donde bebieron y jugaron y donde no faltaron las mujeres que habian robado en la ciudad saqueada y enteramente aniquilada por los aliados, se relajaron los resortes del respeto y de la subordinacion, y la sed de oro se encendió con el estímulo de los licores. Deseaban oro y mas oro y piedras preciosas á montones, y lo que habian recogido y tomado de las casas no era bastante. Supusieron que Cortés, de acuerdo con Cuauhtimoc, á quien tenia prisionero en Cuyoacan, habia ocultado todos los tesoros para apropiárselos y defraudar á la tropa su parte y al rey el quinto que le correspondia. Al dia siguiente amanecieron pasquines insultantes escritos en las paredes de las casas, y Julian de Alderete, con el carácter de tesorero de la Corona, tomó la demanda por su cuenta.

—¿Sabeis, señor, lo que se dice entre nuestra gente? dijo á Cortés antes de saludarle.

Cortés fingió no comprender nada y preguntó friamente: ¿Qué se dice?

—Se dice, prosiguió Alderete con firmeza y encarándose á Cortés, que vuesa merced, de acuerdo con el Guatemuz, ha ocultado los inmensos tesoros de la corona Azteca, y que....

—Por Santiago! exclamó Cortés como buscando una arma; yo cortaré la lengua á quien tal diga.

—Vos podeis cortar la lengua á vuestros soldados, pero no al tesorero del rey de España, contestó secamente Alderete, descubriéndose y haciendo una profunda reverencia.

Cortés se dominó y replicó con una afectada amabilidad: Lo que se dice en efecto es grave; ¿pero qué hacer para acallar esas murmuraciones?

—Hay un medio que os justificará á los ojos de vuestros soldados y de S. M. El Guatemuz debe tener escondidos esos tesoros. Pedídselos, y si no los entrega sujetadlo al tormento, y en último caso mandadlo ahorcar.

—No, nada de eso, contestó resueltamente Cortés. Es mi prisionero y le he dado mi palabra, y un castellano jamás falta á ella.

—Se cumple la palabra que se da á un castellano, pero no la que se ofrece á un infiel y á un bárbaro. Acordaos del martirio de los sesenta y cuatro castellanos sacrificados en las aras del demonio.

—No, replicó Cortés secamente.

—Como gusteis, dijo Alderete cubriéndose la cabeza y retirándose; pero acordaos de que un amigo os ha venido á tender una mano cuando estábais en el borde del abismo. Perdereis vuestra gloria y vuestra conquista, y aparecereis en España como un defraudador del rey, como un ladron.

Cortés se puso pálido, se mordió los labios y volviendo las espaldas dijo: Os entrego al Guatemuz, haced con él lo que os agrade.

Alderete salió con los ojos llenos de alegría, participó esta órden á los soldados, y no tardaron en encontrar el género de suplicio que debian dar al infortunado prisionero.

Llamaron al conciliábulo al Maestre Juan que era el médico, á Murcia que era el boticario, al barbero Llerena y á otro llamado Santa Clara, y dispusieron una grande vasija de barro con aceite hirviendo. Fueron á la habitacion que ocupaban los prisioneros, y sacaron á Cuauhtimoc y al rey de Tlacopan y los llevaron al patio de una casa donde habia dispuestos unos maderos.

—¿Dónde está el tesoro de los Emperadores? les preguntó Alderete.

Cuauhtimoc vió aquel aparato aterrador, comprendió de lo que se trataba, sonrió tristemente y no contestó ni una sílaba á las interpelaciones de Alderete, el cual, furioso con este desprecio, ultrajó con palabras soeces al monarca.

Los soldados se apoderaron de los reyes, los ataron fuertemente á los maderos, y el barbero comenzó á bañarles los piés con aquella resina hirviente, mientras otro les acercaba unas teas encendidas.

—Señor, ¿no veis cómo sufro? gritó retorciéndose el Rey de Tacuba.

—*¿Estoy acaso en un lecho de rosas?* contestó con firmeza el Emperador azteca.

El rey de Tacuba se fortificó con esta heróica resolucion de Cuauhtimoc, y los dos sufrieron el tormento sin exhalar un quejido.

Tanta firmeza conmovió el pecho de los soldados, y los mismos que habian pedido el suplicio comenzaron á murmurar contra Alderete.

—No os canseis, dijo Cuauhtimoc, que el que ha resistido el hambre, la muerte y la cólera de los dioses, no es capaz de humillarse ahora como una débil mujer: el tesoro de los Reyes de Méjico lo he hundido en la laguna cuatro dias antes del asalto de la ciudad, y no le encontrareis jamás.

El padre Olmedo, á quien se habia llamado para exhortar y amonestar á los reyes aztecas, no pudo contenerse, y salió volviendo á poco en compañía de Cortés.

El capitan español contempló un momento aquellas nobles víctimas, dirigió una mirada terrible á los verdugos, y dijo con un acento que no admitia réplica: «Desatad á esos hombres y conducidlos con cuidado á su habitacion. Que nadie sea osado de contradecir lo que yo mando.»

El tesoro se buscó en vano, y solo se recogieron algunos frioleras en la laguna, y un sol de oro en un estanque. Cuando el poético lago de Texcoco se seque enteramente, el gran tesoro se encontrará. La sombra de los Emperadores aztecas parece que le cuida todavía.

IV

LOS TRES AHORCADOS

El año de 1525, Cristóbal de Olid se rebeló en las Hibueras. Cortés envió un oficial con alguna tropa; pero impaciente al no recibir ninguna noticia, se puso en camino con una fuerza, resuelto á castigar severamente al infiel capitan.

Atravesó el istmo de Tehuantepec, se dirigió por un camino lleno de rios, de barrancas, de bosques oscuros donde no penetraban los rayos del sol, y de pantanos intransitables donde los caballos se hundian con todo y el ginete. El hambre, la sed, los insectos y las eternas y desconocidas soledades acaban con las fuerzas físicas y con el ánimo de los soldados.

Muchos exhalaron el último aliento en aquellas sombrías encrucijadas. Cortés no queria volver atrás, y la esperanza le anunciaba que pronto podria encontrar una poblacion donde guarecerse y tomar guias que le condujesen á su destino. Su humor, sin embargo, no era de lo mejor, y él mismo sentia la fatiga y el desaliento algunas veces.

Así llegó al territorio de un reino que se llamaba Acallan. Llevaba como siempre á su lado á Cuauhtimoc y á los dos reyes de Tacuba y Texcoco.

Una tarde, despues de fatigosa jornada, hicieron alto en un pueblecillo que nombraban *Izancanac*. No habia mas que unas cuantas chozas sin techo y un teocalli arruinado. Ni un solo habitante, ni un animal doméstico. Un bosque umbrío de altas ceibas aumentaba la tristeza de ese sitio. A Cortés le formaron una habitacion en las ruinas del templo, y los reyes se alojaron á poca distancia en una choza de palmas. El resto de la tropa acampó como pudo en el bosque.

Cortés trató de recogerse, y sin saber la causa, no pudo conciliar el sueño, y se levantó y escuchó que los reyes platicaban alegremente, procurando consolarse de sus penas y fatigas. Esta alegría le hizo mal, le irritó de una manera terrible. Un bulto casi arrastrándose como si fuera un animal deforme se deslizó por entre aquellas ruinas. Cortés fijó los ojos en aquella aparicion y puso la mano en el puño de su espada, pero al sacarla reconoció á Cristóbal Mexicalcin.

—¿Qué quieres á estas horas? le dijo severamente Cortés.

—Señor, los caciques y Cuauhtimoc tienen urdida una trama infernal: vos y todos los españoles que hay en la tierra, perecerán.

—Por Santiago! Esta era la plática y la alegría de esos perros, exclamó Cortés lleno de cólera; y lanzándose fuera de las ruinas penetró en la choza donde estaban los reyes. Cervan Bejarano y Rodriguez Mañueco, que eran sus servidores y habian permanecido despiertos, se lanzaron detrás de él.

«Llamad, les dijo, al padre Varilla. Voy á ahorcar á estos bárbaros que han urdido una trama para matarnos, y no quiero que se pierdan sus almas». Marina, que tambien le habia seguido, quiso interceder por ellos, pero vió los ojos de Cortés llenos de furia y no se atrevió.—Era nada mas que una esclava.

Cuando Cuauhtimoc fué sacado de la cabaña por los soldados que Cortés habia llamado para la ejecucion, se volvió con una firmeza increible y le dirigió la palabra: «Bien sabia, Malinche, lo que valian tus promesas y tenia por seguro que recibiria la muerte de tus manos. Dios te pedirá cuenta de mi muerte».

Los verdugos pusieron una cuerda al cuello del rey, y lo mismo hicieron con los de Tacuba y Texcoco, y los colgaron en unas altas ceibas.

Eran las tres de la mañana del segundo dia de Carnaval del año de 1525. La noche estaba serena y apacible, y las estrellas solas con sus tímidos rayos alumbraban melancólicamente esta misteriosa ejecucion. Cortés se retiró cabizbajo y pensativo á su aposento. Allí permaneció un momento fijo y de pié como una estátua; pero le vino repentinamente un rapto de locura, de arrepentimiento quizá, midió á largos pasos la estancia y salió con la espada desenvainada á cortar los lazos corredizos donde pendian los cuerpos de los Reyes. Era ya tarde: Cuauhtimoc y el rey de Tacuba estaban muertos. El de Texcoco cayó al suelo todavia con vida.

Al abandonar el pequeño ejército de Cortés al dia siguiente el solitario pueblecillo, dos cadáveres se balanceaban al impulso de las brisas de la mañana. Los buitres formaban en la atmósfera círculos fantásticos, clavando sus ojos redondos y colorados en los cadáveres de los dos mas poderosos monarcas del nuevo mundo.

Manuel Payno.

EXTERIOR

Federico Guillermo

EL VERDADERO OBJETO DE SU VIAJE

(De *El Times* de Lóndres)

En el juego de la gallina ciega se le avisa al que tiene los ojos vendados de que se acerca al objeto ó á la persona que busca, diciéndole: «caliente». Ahora puede administrarse ese mismo estímulo al príncipe de la corona de Alemania.

Para aquellos que ven el dedo del príncipe de Bismarck en todos los movimientos europeos, el viaje del príncipe de la corona envolvia necesariamente las mas graves consecuencias.

Con conciencia ó sin ella, el heredero del imperio aleman era una pieza movida en el tablero internacional por el ilustre canciller.

Al principio, á falta de otras combinaciones conjeturales, se supuso que el proyecto era incluir á España en la triple alianza. Pero siempre se comprendió que este era un violento esfuerzo de imaginacion. Los españoles, celosos siempre de los designios y de la actitud de Francia, é indignados todavía de la insolencia del populacho parisiense, podian insistir en atribuir un sério fin político á una visita debida á un sentimiento de la mas alta cortesía.

Se necesitan dos en las relaciones internacionales para formar una liga, como es preciso que haya dos para pelear.

Evidentemente, cualquiera que sea la fantasía popular española, Alemania no ha concebido la intencion de negociar un pacto solemne, ni ofensivo ni defensivo, con un país de que está separada por una vasta extension de territorio y una extension mas vasta aún de agua.

El príncipe Bismarck no deja de estar dispuesto á recordar á los petulantes embrolladores franceses que posee los medios de crearles dificultades retaguardia si abrigan intenciones de atacarle de frente. Es evidentísimo que no ha pensado ni un solo instante en endosarle á Alemania un aliado que seria infinitamente mas difícil proteger que emplear.

Se acabó la visita española, y, con todo su buen éxito, no ha hecho sino arraigar mas positivamente esta conviccion.

La interpretacion extraordinariamente mala de los compañeros del príncipe de la corona en el diario aleman de las palabras del Rey Alfonso á ellos en sus experiencias de París, se ha aclarado.

Ningun gran resultado político ha producido la vuelta por la Península, salvo, puede esperarse, un sentimiento entre los españoles de que los extrangeros pueden poseer cualidades dignas del respeto español y que España abandone sus costumbres de aislamiento. No obstante, era indispensable descubrir algun motivo directo é independiente para una expedicion que ha excitado la curiosidad de media Europa.

El rápido paso del príncipe de la corona por Roma lo ha explicado todo.

El príncipe Bismarck, con su sutileza habitual, ha enviado al príncipe de la corona con una mision á Madrid, cuando su verdadero destino era el Vaticano.

El enviado imperial se ha visto condenado á un par de viajes borrascosos y al peligro de llegar tarde á las fiestas de Navidad, para que Europa no tomara el hilo del proyecto del canciller de terminar con su intervencion el *Culturkampf* hasta la víspera del cumplimiento de la estratagema.

Se levantan naturalmente montañas de los montecillos que hacen los topos, cuando la fantasía, que obra de fuera, trata de construir los planes de un ingeniero que ha mostrado su habilidad para levantar montañas reales. La visita del príncipe Federico Guillermo á Roma no tiene mas significacion política que su agradable visita á España. La diplomacia no es su profesion; y está demasiado elevado para servir de instrumento á nadie, ni aún al mismo príncipe Bismarck.

Alemania le ha sido útil á Italia, y la nacion alemana se toma un profundo interés político y sentimental por los italianos.

No existe ni la mas remota razon para discutir la explicacion oficial de que la visita del príncipe de la corona á Roma es principalmente para Italia y su Rey.

Europa no tiene otro príncipe tan pensadamente cortés.

No hay inconsecuencia en reconocer que una vez en Roma no podia abstenerse fácilmente de pasar á saludar al Papa. Su visita al Vaticano es tanto mas importante que su visita al Quirinas, cuanto que ésta podia omitirse junto con aquella, mientras que, si hacia la visita al Quirinal, tenia que hacer necesariamente la del Vaticano.

Puede rechazarse sin vacilar toda teoría de que en la entrevista con Leon XIII el príncipe de la corona estaba comisionado para comunicarle proposiciones del Canciller para poner fin á la guerra entre el Papado y el Imperio aleman.

Queda el hecho de que las relaciones entre ambas potencias, espiritual y temporal, han llegado á un punto en que el cual los representantes del Imperio aleman no podian permanecer decorosamente en Roma sin procurar ser recibidos por el Pontífice.

Prácticamente ha terminado la batalla entre el Imperio y el Papado.

Todo lo que hay que hacer es volver las cosas á su antiguo estado.

Para el arreglo de los innumerables detalles hubiera sido inútil la mediacion del príncipe de la corona.

Si éste hubiese ido á Roma sin visitar el Vaticano, se hubiera dado lugar á rumores de que no se habian establecido las bases de una reconciliacion.

Admitir que el negocio se ha hecho con muchos rodeos equivale á decir que el Vaticano lo ha querido así.

Sencillo y directo como es muy posible que sea personalmente el Papa, la diplomacia del Vaticano está bajo él, como bajo todos sus predecesores, envuelta en los rodeos y misterios tradicionales.

Anduvo el Papa muy cerca del sentido comun cuando consintió en recibir á un huésped del rey Humberto como si lo fuera del Palazzo Caffarelli. Este palacio está todavia infectado, á causa de su ocupacion por un embajador al Quirinal.

Puede ser que si no resultan malas consecuencias de esta comunicacion con un círculo en que entra la córte italiana, el preso del Vaticano empiece á sospechar que puede romper las cadenas de su cautiverio voluntario sin excesivo peligro ni escándalo.

Si los órganos del Vaticano han visto en la promesa del príncipe de la corona, de hacer una visita al Papa, un triunfo demasiado grande, algunos órganos nacionales de Alemania se han lamentado de ello como si se tratara de una derrota nacional.

El imperio aleman no se ha ido á Canossa, ni irá, porque el príncipe de la corona haya conversado con el Papa y vaya á conversar con el secretario de Estado papal, no. Es una batalia indecisa entre ambos antagonistas, y ambos sienten de todo corazon el haberla emprendido.

El príncipe Bismarck consideraria la lucha como una derrota para él. El Papa Leon no ha ocultado su enfado por la perversidad de su predecesor que preparó el camino para la riña.

Los extrangeros han estado perplejos siempre ante la larga discordia.

Tan desesperada parecia la lucha como medio de resolver las dificultades de la superficie, que Europa empezaba á presumir la presencia de explosivos ocultos y terribles. El tiempo ha demostrado que las causas de disencion no eran mas que aquellas que siempre obran en países donde los derechos de la iglesia de Roma al dominio espiritual están en contacto con derechos del Estado para inspecionarlo.

En cuanto terminó el reinado de Pio IX, comprendió todo el mundo que la lucha seria estéril. Los únicos que sufrieron fueron católicos seglares que poco ó nada habian hecho para merecer las penas y molestias que les impusieron. Durante los últimos cinco años la política alemana se ha esforzado por concertar un pretexto decente para firmar la paz. El Vaticano no ha hecho esfuerzos correspondientes porque creia segura la victoria.

En el sentido de una victoria por el estilo de la de Canossa esta opinion es ilusoria.

Siendo fuerte el gobierno aleman, como lo es, no habia de obligar á la nacion alemana á capitular ante la fuerza, y mucho menos ante la fuerza espiritual.

Si puede emancipar su claro entendimiento del yugo de consejeros reaccionarios, Leon XIII comprenderá que, pudiendo realizar ese triunfo, seria muy poco cuerdo no precederle.

Una contienda como la que está expirando habrá enseñado á entrambas partes á tener la prudencia de revisar á los suyos para evitar semejantes peleas en el porvenir.

En muchos detalles la Iglesia y el Estado en los distritos católicos de Alemania podian arreglarse sobre una nueva base, ganando mútuamente en cordialidad y armonía.

El príncipe Federico Guillermo no tiene ni el tiempo ni la experiencia diplomática que se requiere para negociar estas modificaciones y concesiones recíprocas; pero su visita al Vaticano demuestra que se trata de negociar con tal objeto.

No hubiera él buscado conocer personalmente al Papa si no tuviera sólidas razones para creer que las disensiones entre la iglesia y el Estado estaban virtualmente en vísperas de pacificacion.

Si la entrevista de ayer no tiene la importancia de una activa gestion diplomática, desmintiéndose el rumor que se la atribuye, no puede, en cambio, desestimarse el valor que tiene como coincidencia sugestiva.

Armamento de infantería en Francia

I

Las cualidades balísticas y las de servicio reunidas en una misma arma, forman el tipo completo, el ideal de la perfeccion.

Desgraciadamente, son cualidades antagónicas: al desarrollar unas se disminuyen otras; y lo mejor es procurar, por concesiones y sacrificios, obtener entre ellas un equilibrio ar-

ESTADISTICA

CUERPO LEGISLATIVO

Cámara de Senadores

NOTICIAS DE EUROPA

GACETILLA

CAMPO NEUTRAL

TELÉGRAMAS

SECCION COMERCIAL

MARÍTIMA

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO SOLIS

PLAZA DE TOROS

REMATES

Alfredo Nebel

Manuel A. Magariños y C.ª

Ricardo Sierra

Carlos Moratorio é hijo

Importante remate de mercaderías—En nuestra casa, calle Rincon n. 30.

HOY jueves 24 del cte, á las 12 en punto, daremos principio á la venta de un grande y variado surtido de mercaderías, por órden de varias casas introductoras, como ser:

Trues, lienzos, madraces, oxford, calcetines, clarín, bayeta para poncho, lustrinas, sombreros para señoritas, etc.

En seguida

2 cajones zarazas finas. 191.e23

Maggiolo y Castro

Importante remate de mercaderías, por órden de varias casas introductoras.—En nuestra casa calle Rincon núm. 95.

HOY jueves 24 del cte, á las doce en punto del dia, daremos principio á la venta de un extenso y variado surtido de mercaderías.

Al mismo tiempo

Por órden de quien corresponda:
1 fardo cotin de hilo.
1 cajon calcetines.
1 fardo Bordato Italiano.
1 idem lona para catres. 162.e20

Ruano y Gomensoro

De una volanta, dos caballos y arreos para uno y dos caballos.

La venta será frente á la Bolsa

HOY jueves 24 del cte, á la una en punto, venderemos á la mas alta postura y sin reserva.

Una volanta de 4 personas con varas y lanza para uno y dos caballos: está en muy buen estado, 1 pareja de caballos, con frenos, hebillas, etc., con hoja de plata, 1 id id para un caballo en las mismas condiciones.

Puede verse todo en la cochería Rosendo. 178.e22

Ruano y Gomensoro

De 920 rollos alambre de acero con avería.

La venta tendrá lugar en la «Barraca Solis» (antes Antonini), calle de Misiones núm. 10.

HOY jueves 24 del cte, á las dos en punto, empezaremos la venta á la mas alta postura, en presencia del señor Agente de Seguros y cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor francés «Biscayé,» procedente de Amberes.

En lotes á la vista

K
F 920 rollos alambre de acero n. 7, 8 y 9 con avería.
D
157.e19

Ruano y Gomensoro

De la fábrica de tabacos, galpon, mula, máquinas y demas de la cigarrería «Barcelonesa», calle Queguay número 250 entre 18 de Julio y San José.

HOY jueves 24 del cte, á las tres de la tarde, venderemos á la mas alta postura por cuenta de quien corresponda.

En lotes á la vista

1 máquina para picar con poleas y trasmision, correas para idem, 1 estufa completa, dos cernidores, 1 armazon con 5 cajones, 1 mostrador, 1 balanza de mostrador, 1 reloj de pared, 1 atahona, 3 ejes, trasmision, cedazo, papel, tabaco, tarros, escalera, secante, romanas, arreos, 1 mula, 1 enseña, varias herramientas y muchos útiles.

A las 4 de la tarde

1 galpon pared de tablas y techo de hierro de 14 varas de largo por 5 de ancho. 167.e20

Ruano y Gomensoro

De muebles, 1 piano perpendicular Rachais y C.ª con máquina de hierro, muebles de nogal y de gran variedad de artículos.

En nuestra casa calle Piedras núm. 134

El viérnes 25 del corriente, á las doce en punto, empezaremos la venta á la mas alta postura, de gran cantidad de muebles nuevos y usados de toda clase, porcelana, cristalería, bebidas, platina, cubiertos, armas de varias clases y de gran variedad de artículos.

A las 3 de la tarde

1 piano de buenas voces con máquina de hierro de Rachals y Ca., 1 id para estudio, 1 amueblado de nogal para dormitorio, 1 id de jacarandá. 177.e22

Ruano y Gomensoro

JUDICIAL

De la quinta de la sucesion Romero (conocida por de D. Emilio Romero) sita en Villa Colon. La venta tendrá lugar frente á la Bolsa.

El lúnes 28 de Enero de 1884, de 2 á 3 de la tarde, venderemos á la mas alta postura, no hay tasacion,—con la vénia del señor Juez Letrado Departamental Dr. Piera y en presencia del señor actuario y alguacil de del Juzgado, esta importante casa-quinta, distante 12 cuadras de la estacion Colon, con frente de cerca de tres cuadras sobre la gran avenida de esta pintoresca localidad.

Area, 27,155⅓ varas cuadradas, rodeada de calles espaciosas y de linda arboleda.

Casa cómoda y bien construida, de altos y bajos, con techos renovados el año pasado. Seis piezas altas y cinco en el piso bajo, con despensa, cocina y demás dependencias, con comunicacion interior y exterior.

Casa chalet de madera, para peones y depósito de plantas.

Al frente—Palomar y conejera de material con otro cuarto de material para peones, gallinero enrejado, cochera de madera.

Dos invernáculos bien dispuestos para criadero de plantas.

Pozo surgente perfectamente calzado, que dá de 50 á 60 pipas cada 24 horas.

Arroyo artificial, glorietas, puentes y parrales.

Todo plantado de árboles frutales, árboles de adorno y buenas plantas.

No falta nada para pasar una buena temporada de campo.

En el terreno hay de todo.

El mantenimiento cuesta muy poco y puede producir algo, bien atendido.

En la localidad hay iglesia, buen edificio de colegio, etc., etc.

El mejor postor consignará en el acto la suma de doscientos pesos á los efectos del art. 919 del Código de Procedimientos.

Los antecedentes pueden verse en la escribanía de dicho Juzgado.

La quinta puede visitarse todos los domingos. 6775.d18

Ruano y Gomensoro

De ricos muebles, piano Erard, aparatos á gas, alfombras, cuadros, espejos, plantas y útiles de familia.

Con solo 5 meses de uso

pertenecientes al Sr. D. Pedro S. Basa. En su casa calle 18 de Julio núm. 815 A, frente á la estacion del tram-vía de la Union, en el Cordon, á todo precio, por ausentarse del país.

El Mártes 29 del corriente, á la una en punto empezaremos la venta á la mas alta oferta, de todo el menaje de esta casa, que son muebles comprados recientemente y que consisten en

Sala y ante-sala—Un piano perpendicular Erard, un amueblado de jacarandá con 1 sofá, 2 sillones y 12 sillas tapizadas en damasco de seda punzó con sus fundas de hilo, 6 sillas doradas de fantasía asiento de seda, 4 juegos cortinados de muselina bordada con galería dorada y cenefa de seda, 2 lindos espejos ovalados, cuadros de varias clases, 1 puf de seda, 2 rinconeras con mármol, jardineras de pié y de sobre-mesa, mesitas incrustadas, etagére, mesita de tijera, almohadones, salivera, adornos, alfombra de tripe de Bruselas muy lindo gusto, araña de cristal de 3 luces á gas y otros muebles y adornos.

Dormitorio principal—Con un valioso y sólido amueblado de jacarandá todo tallado con una otomana con elástico, corona y cortinado, mesa de noche, 1 gran ropero con espejo, 1 cómoda, toilette, 1 lavatorio con mármol y tocador, 1 divan y 4 sillas tapizadas en brocado de seda, sillon de hamaca, rinconeras, 2 galerías con cenefas, percha de pié, alfombra de tripe, servicio de porcelana y de loza, etc.

Otro dormitorio—Un amueblado de jacarandá para una persona, con una cama, mesa de noche, 1 ropero con espejo, 1 lavatorio, 1 cómoda, toilette, servicio de porcelana, cortinado y corona, [illegible] 3 galerías con cenefas, alfombra de tripe, sillas, cuadros, etc. etc.

Tercer dormitorio—Cama de hierro, jergon y colchon, mesa de noche, sillas, lavatorio, ropero, alfombrita, 1 máquina de coser garantida.

Comedor—Amueblado de nogal con un aparador de nogal y vidriera, 1 mesa, 1 etagére y 12 sillas asiento esterilla, 1 reloj, 1 barómetro, servicios de porcelana, cristalería, juego de platina para té y café, aceitera, cubiertos, bandejas, arañas para gas y demás servicio.

Escritorio—Cocina, patio con plantas finas, pajarera de pié con pájaros, farol á gas en el zaguan y brazos en los dormitorios.

NOTA—La casa puede visitarse el dia antes.

Tambien se alquila; ha sido construida para habitar su propietario el Sr. Basa, así es que tiene todas las comodidades y en el mejor paraje de esta calle. 108.e13

Ruano y Gomensoro

Ojo especuladores de terrenos

Una área de 39,461:80 varas—En la Villa de la Union, rodeada de calles.—La venta tendrá lugar en los mismos terrenos.

El mártes 29 del corriente, á las cinco en punto de la tarde, venderemos **á la mayor oferta, no hay tasacion,** por órden y cuenta de su propietario, estas 6 fracciones de terrenos ubicados en la Villa de la Union, á una cuadra al Sud de la calle 18 de Julio, con tren de los Pocitos, Buceo y Union, por uno de sus frentes y divididos del modo siguiente:

1.ª fraccion—área 7,018.57 varas cuadradas con frentes á las calles Figueroa y Montevideo.
2.ª y 3.ª—área 8,376:75 varas con frentes á las calles Montevideo, Comercio, Figueroa y á otra proyectada.
4.ª idem—área 5,809:05 varas con frentes á las calles Montevideo, Figueroa y La Paz.
5.ª idem—área 8,282:07 varas con frentes á las calles Montevideo, Figueroa y La Paz.
6.ª idem—área 3,284:86 varas con frentes á las calles Figueroa y La Paz.
Y 7.ª y 8.ª idem—área 6,690:50 varas con frentes á las calles La Paz, Figueroa y Progreso.

Todos estos terrenos están comprendidos dentro del amanzanamiento de esta Villa, así es que están subdivididos en solares pequeños, segun la cópia del plano levantado por D. Eugenio Penot en Ocbre de 1872, el que repartiremos litografiado.

Títulos buenos.

Por cada fraccion se dará en el acto el 5 p. % en garantía.

La venta tendrá lugar en los mismos terrenos.

Acto contínuo

La manzana núm. 21, en el pueblo 25 de Agosto, con 100 metros de frente al Norte sobre la calle de Ignacio Barrios, por 100 metros de frente al Sud á la calle de Félix Alvarez Bengochea é iguales frentes al Oeste y Este, lindando por el primer viento con la calle de Manuel Calleros y al Este con la de Joaquin Suarez, área 10 mil metros cuadrados. 109.e13

Carballo y C.ª

Importante del almacen de comestibles sito en la calle 18 de Julio esquina plaza de Cagancha.

HOY jueves 24 del cte, á las doce, procederemos á la venta por órden y cuenta de quien corresponda por conclusion de negocios de todas las existencias de dicho almacen consistiendo en un variado surtido de comestibles, bebidas, cristalería, porcelana, terralla, garbanzos, arroz, pimenton, azafran, chocolate, turron, azúcar de todas clases, yerba especial, fariña, tocino de la Extremeña, grasa, aceite, velas, jabon, kerosene, vinos carlon y francés, garnacha y de mesa, coñac guindado, duraznillo, caña, ginebra, conservas, mostaza, tabaco, café, confites, dulce de varias clases y hay muchos artículos de loza, cristalería para baratilleros y un surtido completo de artículos de ferretería y gran cantidad de artículos que omitimos por su mucha extension.

Por los carteles daremos mas detalles.

Al mismo tiempo

Armazon, mostrador, palos de estiva, idem de descargar medidas, embudos, etc., etc.

Un billar chico para carambola.

Pedimos puntualidad á la hora indicada por tener mucho que vender. 163.e20.

Cipriano C. Silva

Importante de azúcar de Pernambuco—En Capurro núm. 2.

El viérnes 25 del corriente, á las doce en punto, procederé á la venta, por cuenta y órden de quien corresponda, de lo siguiente:

82 barricas }
82/2 « } azúcar Pernambuco 1ª, 2ª y somenos
1/4 « }

201.e24

AVISOS OFICIALES

Direccion de Obras Municipales

Llámase á pública subasta para el arrendamiento de las plazas públicas, Constitucion, Independencia y Cagancha por los dias que tienen lugar las fiestas del Carnaval.

Los rematadores tendrán que ceñirse á las condiciones siguientes:

1.ª Respetarán los arrendamientos de locales hechos hasta la fecha.

2.ª Las carpas que se establezcan obedecerán á los adornos de las plazas, quedando á juicio de la Direccion el mandar retirar aquellas que desarmonicen con el ornato.

3.ª Los pozos que sea necesario practicar para la colocacion de carpas, calecitas, etc., una vez terminadas las fiestas, se rellenarán hasta dejar perfectamente nivelado el piso.

4.ª Queda prohibido el hacer fogatas, instalar cocinas ó braseros, juegos de tiro al blanco ú otros rechazados por inmorales; vender frutas, verduras, aves, etc.; solo se permite la venta de bebidas y refrescos y demas objetos propios del juego de Carnaval.

En la plaza Constitucion el espendio se concretará á objetos del juego en virtud de estar espresamente convenido con el locatario actual la prohibicion de la venta de bebidas y refrescos por otras personas.

5.ª La colocacion de objetos se hará en el interior de las plazas hasta á 1 metro 50 cents. distante del Cordon de las veredas dejando estas libres á la circulacion pública.

6.ª El pago del arrendamiento tendrá efecto el dia en que se acepte la propuesta por la Junta E. Administrativa.

7.ª Las propuestas se presentarán en el local de la Direccion de Obras Municipales en pliego cerrado por los interesados para ser abiertas el dia mártes 29 del corriente á las 2 p. m., en su presencia, la del Director y el infrascrito Secretario.

Monvideo, Enero 21 de 1884.

e23.6 — *Augusto Ximeno*, Secretario.

Oficina de Crédito Público

SECCION DE PATENTES

No habiéndose tenido presente la Superior resolucion fecha 4 de Mayo del año ppdo. prescribiendo la concentracion de los puestos de carne, verdura, etc., existentes en las calles y dentro del rádio marcado á los mercados públicos, por cuyo motivo se expidieron en primeros dias del mes corriente algunas patentes para esos puestos, se previene á los interesados que dichas patentes se consideran sin valor alguno para el objeto indicado, y que la oficina devolverá su importe á aquellos que lo soliciten ó las sustituirá por otras que sirvan para establecerse dentro de los mercados.

Montevideo, Enero 19 de 1884.

C. M. Alvarez.

V.º B.º
Fernandez. — e20.8

DIRECCION y Administracion G. de Correos

AVISO

Por disposicion de la Direccion General, desde esta fecha quedan habilitados para el franqueo á la par de los de un centésimo que actualmente circulan, los timbres postales, emision 1876, impresos en tinta roja, cuyo valor de diez centésimos ha sido limitado por la siguiente inscripcion que llevan impresa en tinta negra: «Provisorio—1 centésimo—1884.»

Montevideo, Enero 15 de 1884.

e16.15 — *El Oficial 1.º*

Direccion de Cementerios

Habiendo resuelto esta Direccion proceder á la exhumacion de los restos que cuentan mas de cinco años de inhumados en el suelo de los Cementerios del Buceo y Villa del Cerro, previene á los interesados, que tienen el plazo de sesenta dias, á contar desde esta fecha, para reclamarlos.—Vencido este término serán exhumados por cuenta de esta Oficina y depositados en el Osario General.

Así mismo previene, que no se esta disposicion no se hallan comprendidos los de aquellas personas que han fallecido de enfermedad epidémica.

Montevideo, Enero 8 de 1884.

e8.1 mes — *La Direccion.*

AVISOS

Al comercio Una persona práctica en teneduría de libros y con varios años en esta Capital, se ofrece para llevar la contabilidad de algun negocio, por horas al dia ó efectivo. Tambien como auxiliar, cobrador ó cualquier ocupacion en escritorio. Tiene buenas recomendaciones. Darán razon, calle 18 de Julio número 204 (librería). e24.12

Se venden Mulas tahoneras, el que se interese, puede ocurrir á la Fidelería del Sarandí, calle del Reducto núm. 27. e24.15

Té Té Té Clases extra-finas, que se recomiendan á los amantes de lo bueno. Hay en venta de varias clases y precios.—Sarandí núm. 173.—*J. K. Theobald y C.ª* e24.1 mes

Un extrangero Recien llegado, que posee el inglés y regularmente el francés, contabilidad y buena letra, práctico en el ramo de Seguros, en despachos, embarques, trasbordos y demas operaciones de Aduana, ofrece sus servicios al comercio y oficinas. Dirigirse á O. R. G. calle 25 de Mayo n. 118. e24.6

DIRECCION GENERAL DE Instruccion Pública

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, Enero 23 de 1884.

Llámase á concurso por tercera vez para proveer por oposicion el empleo de maestro de la Escuela de 2.º grado de varones de Trinidad (Departamento de San José), cuyo acto tendrá lugar el 28 del corriente á las ocho de la noche en el local de la Corporacion.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Oficina hasta la una de la tarde del dia anterior al del concurso.

e24.4 — *El Secretario General.*

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, Enero 23 de 1887.

Llámase por tercera vez á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestro de la escuela de 2.º grado de varones de la Villa de Soriano, cuyo acto tendrá lugar el 29 del corriente á las ocho de la noche, en el local de la Corporacion.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Oficina hasta la una de la tarde del dia anterior al del concurso.

e24.5 — *El Secretario General.*

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, Enero 21 de 1884.

Llámase á concurso por segunda vez para proveer por oposicion el cargo de maestra de la Escuela de 1.er grado número 17 establecida en la Villa del Cerro (Departamento de Montevideo), cuyo acto tendrá lugar el 30 del corriente á las ocho de la noche en el local de la Corporacion.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta Oficina hasta la 1 de la tarde del dia anterior al del concurso.

e22.9 — *El Secretario General.*

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, Enero 18 de 1884.

Llámase por segunda vez á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestra de la Escuela de 2.º grado Rural núm 12, establecida en Nuevo París (Departamento de Montevideo), cuyo acto tendrá lugar el 28 del corriente á las 8 de la noche en el local de la Corporacion.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta Oficina hasta la una de la tarde del dia anterior al del concurso.

d30.25 — *El Secretario General.*

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, Enero 19 de 1884.

Llámase por tercera y última vez á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestra de la escuela de 2.º grado de niñas de la Villa de Soriano, cuyo acto tendrá lugar el 26 del corriente á las ocho de la noche, en el local de la Corporacion.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta Oficina hasta la una de la tarde del dia anterior al del concurso.

e20.6 — *El Secretario General.*

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, Enero 19 de 1883.

Llámase á concurso para proveer por oposicion el empleo de maestro de la Escuela de 2.º grado de varones núm. 17 de esta Capital, cuyo acto tendrá lugar el 25 del corriente á las ocho de la noche en el local de la Corporacion.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Oficina hasta la una de la tarde del dia del concurso.

e20.5 — *El Secretario General.*

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, Enero 19 de 1884.

Llámase á concurso para proveer par oposicion el empleo de maestra de la Escuela de 2.º grado rural núm. 13 del Departamento de la Capital, cuyo acto tendrá lugar el 29 del corriente á las ocho de la noche en el local de la Corporacion.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta Oficina hasta la una de la tarde del dia del concurso.

e20.9 — *El Secretario General.*

DEUTSCHE SCHUL-GEMEINDE

General Versammlung am Donnerstag

den 31 Januar 1884 Abends 8 Uhr

TAGESORDNUNG:

Berichterstattung.
Etwaige Antraege.
Ergaenzungs Wahl des Vorstandes.

e24.8 — *Der Vorstandes.*

SOCIEDAD

Tram-via al Paso del Molino y Cerro

De acuerdo con el art. 8.º de los Estatutos de esta Empresa, se convoca á los señores accionistas de la misma, para la asamblea general ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar el mártes 29 del corriente á las 2 de la tarde, en el salon de la Bolsa.

Montevideo, Enero 23 de 1884.

e24.5 — *El Secretario.*

Al comercio Prevengo al comercio que desde hoy vuelve á ser mi dependiente D. Eduardo Otte: conste.—Montevideo, Enero 22 de 1884.—*J. Quirola.* e23.3

Al comercio Participamos al comercio que la sociedad que en el ramo de ferretería giraba en esta plaza bajo la razon social de Maruri y Tellechea ha sido disuelta amistosamente quedando el activo y pasivo á cargo de D. Santiago Tellechea.—Montevideo, Enero 1.º de 1884.—*Santiago Tellechea, Juan Maruri.* e22.8

Al comercio Manuel Gonzalez se ha trasladado á la calle Sarandí núm. 241, antes 18 de Julio núm. 182. e22.3

Al comercio Participamos al comercio, que la casa que giraba en esta plaza bajo la razon de «B. Amilivia y Casalia», ha sido disuelta de comun acuerdo desde el dia 31 de Diciembre último quedando á cargo de su activo y pasivo el ex-sócio D. Bernardo Amilivia y completamente separado y exhonerado de toda ulterior responsabilidad el ex-sócio D. José Casalia.—Montevideo, Enero 16 de 1884.—*José Casalia, B. Amilivia.* e19.7

Almacen Por ausentarse del país sus dueños, se vende uno en muy buena posicion y un despacho inmejorable. Para tratar, ocurran calles del Yí núm. 322 y Cuareim número 18 (altos). e17.13

Al comercio Por escritura firmada el 9 de Julio del año presente, y autorizada por el escribano público D. Juan F. Moratorio, la sociedad de «Congreve y Goddard» agentes de Seguros en Montevideo y Buenos Aires ha sido disuelta, y desde el 1.º de Enero de 1884 la Agencia en Montevideo quedará á cargo del señor D. N. Goddard, y la de Buenos Aires del Sr. D. W. R. Congreve facultados por poderes de las compañías de Seguros que la antigua firma representaba.—Montevideo, Diciembre 27 de 1883.—*N. Goddard.* d28.1 mes

Al comercio Desde esta fecha queda disuelta la sociedad en el ramo de modistería, que giraba en esta plaza bajo la razon social de Ballestrino y Ca., quedando el activo y pasivo de las casas calles del Cerro número 88 y sucursal «La Uruguaya», calle de Sarandí núm. 363, á cargo de la casa de los Sres. Alvariza y Ca.—*Ballestrino y C.ª* e15.15

Al público Y AL COMERCIO—Habiendo comprado todas las existencias, armazones, etc., etc., de la casa de negocio sita en la calle 25 de Mayo núm. 174 y 178, perteneciente al Sr. D. Enrique Risso (hijo), se llama á todos aquellos que tengan cuentas con dicho señor las presenten dentro del término de 10 dias á contar desde la fecha de la publicacion, pasado dicho término no se oirá reclamacion alguna.—Montevideo, Enero 16 de 1884.—*Enrique Risso (hijo), Pedro Cóndom.* e17.10

Al comercio Se hace saber al público y al comercio en particular que la sociedad que firma, abrirá sus puertas de negocio en el ramo de tienda al por menor el 3 de Marzo próximo, bajo el epíteto de **La ciudad de Londres** en la calle del Cerro n. 175 habiendo presentado la escritura del contrato social en el Juzgado de Comercio de primer turno, el que tambien le expidió la respectiva matrícula de comerciante.—Montevideo, Enero 14 de 1884.—*Baridon, Laugarou y C.ª* e15.8

Anteojería Y MERCERIA DE LUIS BANCHIERI—Grande y variado surtido de anteojos y lentes de todas clases, anteojos para campo y marina, gemelos para teatro de diferentes gustos y clases, cristales de roca garantidos. Se fabrican y se componen toda clase de anteojos: surtido de vidrios y cristales para repuesto en general; por mayor y menor. Calle Ituzaingó, número 132. 64.

Botica en venta Se vende una muy acreditada y en un parajo muy central. Su dueño la vende por tener que ausentarse del país. Por informes, ocurrir á la calle Zabala núm. 112, de 2 á 4 de la tarde. e23.3

Bolsa Montevideana Se invita á los señores accionistas para que concurran al escritorio de la Administracion, calle Piedras núm. 143, los lúnes, miércoles y viérnes de 2 á 3, á recibir el dividendo correspondiente al trimestre vencido.—Montevideo, Enero 18 de 1884.—*Antonio Saens de Zumarán*, Administrador. e19.10

Cristina la Catalana Que vivia antes en la calle Solís ha abierto su casa en la calle Alzaibar núm. 22 y 25. e23.perm

Cochero Se precisa uno en la calle Alzaibar núm. 18 (carnicería). Se prefiere que sea anciano. e22.10

Casa-quinta Se vende una en la Villa de la Union, situada en la calle de Joanicó núm. 234 frente á la calle 18 de Julio, con dos tram-vías a la puerta, con una área de 2,625 metros cuadrados y 10 piezas de material, cocina, pozo, manantial, etc. Ocúrrase á la misma casa. e18.8

Chacra en venta Se venden 150 cuadras del mejor terreno de labranza, ubicadas á poca distancia de Villa Colon, sobre el camino de Melilla y con frente al arroyo de las Piedras; por informes, ocúrrase á J. J. Hore, calle Misiones núm. 215. e13.1 mes

Casa de préstamos CAMBIO COMPRA-VENTAS, DESCUENTOS Y COMISIONES—Buenos Aires, 273 (Pasiva)—En esta casa se facilita dinero sobre alhajas, muebles, efectos de comercio, Deuda Pública y demas objetos de valor: intereses convencionales. Se previene á los depositantes de prendas de la casa de préstamos sucesora de Segismundo Martí y C.ª, que los lotes que en ella existian, han pasado á esta, la que ofrece á los mismos, las mismas consideraciones y seguridad de aquella.—NOTA—Horas de escritorio de 7 a. m. á las 7 de la tarde. 103

Dr. Suhr MÉDICO-CIRUJANO—Especialista para las enfermedades de los oidos. Ha trasladado su estudio á la calle Ituzaingó núm. 197. Consultas, de 12 á 1. e20.1 mes

Debiendo procederse á la division de los bienes quedados al fallecimiento de D. Gregorio Ibarra, se previene á todas las personas que se consideren acreedores ó deudores del mencionado finado, que deben presentarse dentro del término de treinta dias, en la casa calle Cámaras n. 84, para justificar sus respectivos créditos ó débitos.—Montevideo, Diciembre 24 de 1883.—*La sucesion Ibarra.* d25.1 mes

Dr. Pedro Regules Especialista en las enfermedades de las vías urinarias. Hora de consulta: de 2 á 3; á los pobres, grátis.—Consultorio médico-quirúrgico, calle Andes. núm. 264. 121

En Santa Lucia Una casita con muy buen terreno, se vende, se alquila ó se permuta; la casa tiene tres piezas, situada á tres cuadras del arroyo, calle del Telégrafo; darán razon en casa de D. Ramon Gutierrez ó en Montevideo, casa de su dueño calle Reconquista núm. 81. e11.1 mes

Fotografía CALLE DEL CERRO N.º 21—Este acreditado establecimiento fundado en el año 1866, y recientemente reformado, acaba de recibir máquinas perfeccionadas segun los últimos sistemas, y pueda ofrecer á su numerosa clientela los mas variados trabajos conocidos hasta el dia, como restauracion de antiguas imágenes, porcelanas, retratos instantáneos á la gelatina bromuro de plata, cámaras solares retocadas al lápiz, óleo y acuarela, etc., etc Los precios han sido modificados en todas las clases de retratos, pudiendo así satisfacer el deseo de los clientes mas exijentes. Los fotógrafos encontrarán en el establecimiento variado y completo surtido de productos químicos. 100

Gonzalo Ramirez Tiene su estudio de abogado en la calle de Colon, núm. 153. j1.30:perm

José Romeu DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUJ.A—Ha trasladado su estudio á la calle Arapey núm. 174. e1.º1 mes

J. O'Donoghue CIRUJANO DENTISTA—Calle 25 de Mayo núm. 256, frente á la confitería Oriental. 73

Juan Romualdo Lopez Contador, Liquidador y Balanceador Público, calle Buenos Aires núm. 234. 84

Látigos En la talabartería Inglesa 18 de Julio núm. 90, se ha recibido un variado surtido de látigos largos y cortos con sotera y derechos sin soteras para coche y tilburí. e20.4

No mas canas Acábase de recibir la afamada pomada tintura del Dr. Dommassan, legítimamente llamada la sin rival, tanto por la sencillez de su empleo como por el magnífico resultado; devuelve al cabello su color natural ya sea rubio, castaño ó negro, dá brillo y fortifica la cabellera cuanto pueda decirse es pálido en relacion á su efecto. *Provad y juzgareis.*—Unico depósito: peluquería de los Sres. Randon y Calmet, 25 de Mayo esquina Misiones. e5.2 meses

No mas humedad ENRIQUE CASTIGLIONE pone en conocimiento del público en general que viendo las inutilidades que hacen para sacar las humedades de los edificios, ha decidido hacer una rebaja considerable en trabajo de ASFALTO, única materia y único poseedor para dicho efecto, donde no presenta dificultad ninguna y que puede garantir por su larga esperiencia de *once años* en el pais donde los primeros trabajos están en debida forma.—Calle Canelones 331, y Paraná 37. Montevideo. 42

Pedido La Comision encargada del ceremonial para conmemorar el aniversario de Quinteros, suplica á las familias y á todos sus correligionarios políticos, así como á residentes extrangeros se sirvan remitir flores con que adornar el monumento de los Mártires, el dia 1.º de Febrero, á la casa del Maestro de Ceremonias D. José E. Pesce, calle de Colon núm. 174.—Montevideo, Enero 23 de 1884.—*La Comision.* e23.8

Prevencion Se hace saber á las personas que retengan á cualquier título, ó tengan conocimiento de la existencia de bienes de cualquier clase, pertenecientes al intestado D. Gregorio Ibarra, que están en la obligacion de dar cuenta á sus legítimos herederos, calle Cámaras núm. 84, dentro del perentorio término de treinta dias, para evitar de ese modo, el que se consideren como defraudadores ú ocultadores de dichos bienes y por consiguiente sujetos á las respectivas responsabilidades civiles y criminales, que la sucesion hará valer oportunamente tanto en esta República como en la Argentina y en la vía y forma que corresponda.—Montevideo, Diciembre 26 de 1883.—*La sucesion Ibarra.* d27.1 mes

Sótano du Bon Jules (frente al Teatro Solís).—El dueño de este establecimiento previene al público, que permanecerá abierto toda la noche, sirviéndose la famosa *soupe Lyonnaise, cenas á la minute*, fiambres de toda clase y vinos finos. Precios módicos. Servicio inmejorable. e19.

Se vende Una quinta con seis cuadras de terreno, con alfalfar, potrero, árboles frutales y jardin, con una linda casa con siete piezas y otro con cuatro, caballeriza, cochera, gallinería, algibe y pozo de agua rica; situada en San Antonio, cinco minutos á pié de la estacion del Ferro-carril del Norte y veinte minutos de Sayago, Ferro-carril Central; en coche tres cuartos de hora á la plaza; camino á la tablada. Para mas informes, Juan J. Hore, Misiones número 215. e13.2 meses

Sigue POR UN MES MAS—Haciéndose los trabajos de la fotografía de Fleurquin, con la gran rebaja hecha para año nuevo. La mejor hora para los niños, es de 2 á 4 p. m., para las señoras y señoritas, á cualquier hora del dia. El Fleurquin hace los retratos.—*Fleurquin y C.ª*, Rincon 55. 102

Se vende A una legua de la estacion Sarandí Grande una fraccion de campo de trescientas veintisiete cuadras, alambradas, con poblaciones de rancho, un buen potrero con una hermosa chacra, con un arroyo por medio y algun plantío de madera del monte y á mas tiene un buen monte del fondo que forma un fondo muy tranquilo; tránsito de ninguna clase, el que se interese en comprarlo, ocurra á la fonda de Doroteo Martinez, casa de Ramon Tejeira, Sarandí Grande. d29.1 mes.

Se vende Una casa en la estacion Sarandí Grande, propiedad de D. Ramon Tejeiro, de las siguientes dimensiones: Una azotea de 14 ½ varas de frente por 5 varas y 65 centímetros de ancho, con frente á la Estacion, dividida en tres piezas con cielo-raso de lienzo y pisos dos, y uno de baldosa, y en seguida de la azotea siguen 9 varas de media agua con frente de azotea y techo de tejas y tejuelas, pisos de baldosa con buenas aberturas para las vidrieras y dos á la portuguesa, á los fondos de la media agua mencionada, sigue con la misma dos piezas de 4 y ½ varas cuadradas y en una de ella existe un sótano del mismo tamaño de la pieza, al otro costado de la azotea existe una media agua de 13 varas por 4 y 10 ctms. de ancho, haciendo martillo con la azotea; con techo de tejas, pisos de baldosas dividida en tres piezas con una puerta y una ventana cada una, mas una pieza de 5 por 6 de material, las paredes, techo de fierro galvanizado y un horno usado de panadería, un algibe al medio del patio 4 varas por 5 y un guarda-patio con rejillas y porton de madera, 1 rancho de 16 varas, de paja, 1 galpon de 8 varas, fierro galvanizado, 1 casilla de tablado de 10 varas, en ella existe un sótano del mismo tamaño, 4 cuadras de terreno cultivadas, con un gran plantío de árboles frutales y otras maderas. Dá un arrendamiento mensual de $ 55; el área total es de 4 cuadras mas ó menos. d29.1 mes

Una señora extrangera Precisa un cuarto en casa respetable, calle central. Pueden dejar por escrito referencias en la imprenta de este diario, bajo las iniciales A. B. e23.4

Zorrilla de San Martin (ABOGADO)—Ha abierto su estudio en la calle Treinta y Tres núm. 194. 95

EL MEJOR

Y MAS ESPLÉNDIDO SURTIDO EN

CIGARROS

HABANOS

Y

VINOS FINOS

Licores, conservas y comestibles en general, se encuentra únicamente en los almacenes de

HIPÓLITO GARCIA

136—CALLE CERRITO—136

(Entre Zabala y Misiones)

ALMACEN DE LONDRES

135—CALLE ITUZAINGÓ—135

(Entre 25 de Mayo y Rincon)

PRECIOS MÓDICOS

69.dp ½ .3ª páj dpm

La Edificadora Argentina

Enagenacion de campos, terrenos y propiedades en la Provincia de Buenos Aires, calle Belgrano 131

SUCURSAL: COLON NÚM. 148

106

REGATAS

EN EL PASO DEL MOLINO

Con motivo de esas regatas que tanto y tan distinguida concurrencia atraen, el abajo firmado, dueño de la antigua y bien renombrada confitería del «Paso del Molino» situada en frente mismo del Kiosco, poquito antes de llegar al puente, ha empleado todos los recursos necesarios á fin de que su confitería conserve la buena fama que por sus ricos y bien surtidos dulces, masitas y licores tiene adquirida desde muchísimos años; todas las tardes se despacharán helados de toda clase, frescos y al gusto del paladar mas delicado.

Helados, licores, refrescos y cerveza de todas las marcas, á precios módicos y servicio esmerado.

e19.8 — *Generoso Maestrogioanné.*

HISTORIA

DE LAS REPÚBLICAS DEL PLATA

POR D. ANTONIO DIAZ

Se desea comprar los tomos 9, 10 11 y 12 de esta obra, la calle del Sarandí núm. 54.

Comision de Tenedores de Deudas

INTERNAS, FUNDADAS Y CONSOLIDADAS

Se convoca á los señores Tenedores de Deudas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el dia 30 del corriente mes de Enero á la 1 y ½ p. m. en los salones altos del Centro Comercial (Bolsa), con el fin de dar lectura de la Memoria anual y proceder de acuerdo con su Reglamento al nombramiento de cinco miembros en reemplazo de igual número de salientes.

Montevideo, Enero 22 de 1884.

e23.7 — *La Comision.*

TEATRO SAN FELIPE

Se llama á propuestas para el arrendamiento de dicho teatro desde el 1.º de Febrero hasta el 31 de Diciembre del corriente año.

Las propuestas deberán presentarse cerradas en la calle 25 de Mayo núm. 268, y se abrirán en presencia de los interesados el dia 31 de Enero á las 2 de la tarde.

Los propietarios se reservan el derecho de aceptar la que mas convenga ó rechazarlas todas.

El pliego de condiciones se encuentra á disposicion de los interesados en la calle 25 de Mayo números 266 y 268.

e22.h.fin.m

Sociedad Anónima (Inglesa)

DE MANDATOS, PRÉSTAMOS

Y AGENCIA DEL RIO DE LA PLATA

OFICINA MATRIZ: LÓNDRES, 61 MOORGATE STREET

Capital autorizado . . . . £ 1.000.000
Idem emitido y suscrito . . . . . « 500,000

DIRECTORIO

John Morris, Presidente	Hon: Sidney Herbert M. P.
Eward Ashworth	John Taylor
Frederick Fearon	E. H. Underdown
J. E. Gorst Q. C. M. P.	W. Wilson.

Esta Sociedad hace préstamos *en efectivo* sobre hipotecas de propiedades urbanas ó rurales en la República Argentina ú Oriental del Uruguay, á plazos convencionales.

Tambien se ocupará aquí ó en Lóndres de toda negociacion comercial ó financiera.

Por demas pormenores, ocurrir á la Oficina de la Sociedad en Buenos Aires, San Martin 36, (altos).

d11.3 meses — *H. Alfred Cox*, Gerente

ESCRIBANIA DE CONTRATOS PÚBLICOS DE José S. Gonzalez

Participo al público y á mis amigos que deseen utilizar mis servicios profesionales, que mi referida Escribanía establecida hasta el 31 de Diciembre último en la calle 18 de Julio núm. 519, la he trasladado á la calle Sarandí núm. 155, oficina del Juzgado de Comercio de primer turno.

Mi domicilio particular, calle Rivera núm. 51.

Montevideo, Enero 12 de 1884.

e12.1 mes — *José S. Gonzalez.*

CÓDIGOS

El de Comercio con el Libro IV reformado y con la modificacion del art. 712 y el de Instruccion Criminal, se venden en esta imprenta.

Tram-vía á la Union

Y MAROÑAS

De conformidad al art. 19 de los Estatutos sociales, se invitan á los señores sócios á la reunion de asamblea general, que tendrá lugar en el salon de la Bolsa el dia 31 del corriente á las 2 ½ de la tarde.

Montevideo, Enero 22 de 1884.

e23.8 — *El Secretario.*

LECCIONES DE INGLÉS Y ALEMAN

El abajo firmado, muy conocido profesor que ha enseñado á la mayor parte de la juventud mas distinguida de Montevideo, tiene **cursos** en su casa de **dia** y de **noche**.

Tambien se ofrece para dar lecciones tanto de los idiomas mencionados como de clases elementales en casas particulares.

H. Kaufmann, Zabala 244.

8dp ½ .3ª páj

Estracto de Tabaco de Virginia

SOUTH DOWN SHEEPWASH

PARA CURAR

LA SARNA

DE LAS OVEJAS

LIBRE DE VENENO

El único remedio infalible para curar la sarna de las ovejas, adoptado como en todo el mundo, tambien por los principales estancieros y criadores del Rio de la Plata cuya relacion va al pié.

Aplicacion mas fácil y sin peligro alguno, ni para las manos ni para los animales.

Una (1) parte del Estracto se mezcla con 150 ó 200 partes de agua fria ó caliente para baños y 130 partes para curar á mano.

PRECIO—Menos de 1 centésimo oro por cabeza.

Unicos agentes de la Sociedad Italiana por el estanco cointeresado de tabaco

AUGUSTO C. LINCK Y Ca.

BUENOS AIRES—San Martin 104. — MONTEVIDEO—Piedras 201, esq. Misiones.

República Argentina.—Saturnino E. Unzué, Mariano Unzué, Santos Unzué, Benigno del Carril Norberto Quirno, José M. Jurado, A. Oostendorp, Mariano Acosta, Mariano Artayeta Castex, Manuel de Guerrico, Juan M. de la Serna, Alfredo Lahitte, H. Solanet, Pedro Salaberri, José Vitoni Cipriano J. Quesada, Leonardo Pereyra, Ramon J. Muñoz, Martin Berraondo, Luis P. Molina, Juan Blaquier, Domingo E. Martinez, E. P. Vivanco, Toledo y Galindez, Bernabé Molina Hnos., Diego F. Ramsey, Martin Colman, Pablo Gorostiaga, Samuel B. Hale, Andrés Jones, Felipe Ceballos. Marcelino Dominguez, Juan F. Simons, Guillermo A. Wilde, Antonio Fariña, Juan M. Altalaguirre, Gomez y Urioste, B. Garma, Graciano Etcheto, Pablo Etchepar, José Pichetto, Feliciano Lecea, Emilio Martinez de Hoz, J. Martin Micheo, Pedro Luro, Juan Cobo, Neyra y Seguí, Fane y C.ª, Eduardo Kenny y C.ª, Pedro Manero, Diego Church, Roberto Cano, Caprile y Picasso, Manuel Gonzalez, Pedro Hita, R. Hunter, Diego G. Kavanagh, F. E. Linch, José M. Lozano, J. Levaille de Cobo, Benjamin Nazar, A. Rostand, Esteban Villanueva, Tomás Gahan,—Lobos, C. V. Casey, J. Carthy, Tomás Kenny—Navarro, Juan Gahan—idem, S. F. Gahan, S. Kenny—Arrecifes, A. Kenny, Juan Estragamon, A. R. Thompson, E. Dennehy, E. Killian, G. M. Loughlin, E. Fallon, M. Mullen, Juan J. Gaham—Mercedes, S. Bacon, V. del Carril, H. M. Crachen, P. Leaden, M. M. Keon, M. Flynn, L. Gerety, S. Lambert, E. G. Gahan, M. Mahon, E. Laborde, Tomás Fitzsimons, G. Joyce, M. Moran, O. Gerety, G. Grant, Mrs. Burke, J. Conolly, Mrs. Carry, D. J. Brett, M. Healy, J. Donelly, I. Saenz, D. Murray, H. O'Roarke, Fraga, L. Maxwell, M. Cortijo, Martin Dowling, Tomás A. Gohan—Navarro, Tomás Gahan—Suipacha, W. C. Eyton.

República del Uruguay.—Theodor Prange, Antonio Prange, Angel Galina, Sucesion Saralegui, Gustavo Becht, Manuel Criado Perez, Santos L. Urioste, Hugo Tidemann y otros mas.

8.3ªpzj.dp ½

NO MAS DESGRACIAS

PRODUCIDAS POR EL KEROSENE REEMPLAZADO POR EL

RADIANT SAFETY ILUMINATING OIL

El único verdaderamente **no inflamable** que resiste 300° de calor y que no tiene olor alguno.

Se dá á prueba en casa de los únicos agentes en el Rio de la Plata.

CASARES Y DAUBER

459—CALLE ZABALA—459

e22.1 mes

ARMERIA ORIENTAL

DE VERNINCK Y DESTEVES

CASA PRINCIPAL ITUZAINGO 129, SUCURSAL 18 DE JULIO 55—MONTEVIDEO



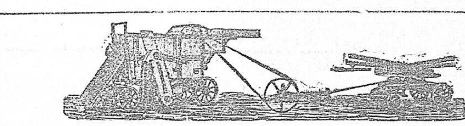
CASA INTRODUCTORA

Armas, cartuchos, cuchillería, quincallería, artículos para médicos y para dentistas, etc., etc.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

La casa se encarga de hacer venir de Europa los artículos que se soliciten por una módica comision

87.dp ½



MÁQUINAS AGRÍCOLAS

TRILLADORAS, MALACATES

ARADOS, CORTADORAS DE FORRAJES, AVENTADORA

MÁQUINAS DE COSER

SISTEMA REMINGTON Y SINGER

Todas estas máquinas y muchas otras son directamente introducidas de Europa y Norte-América y garantidas por

ED. GRAUERT Y C.ª

CALLE CERRITO NUM. 183

n8.3 meses.2 p.sem

Marcas depositadas

DE LOS MEJORES VINOS DE

OPORTO Y JEREZ

El Oporto reserva 1834 — ES EL MEJOR — PARA ENFERMOS — El Oporto reserva 1815

OPORTO

RESERVA ★★★★ 1834

Fíjese el consumidor, que la cápsula y el tapon de la botella tengan la marca ancla.

Este es el mejor vino, mas barato y de mas consumo. Se encuentra en venta en los principales almacenes y confiterías.

Moscatel de Setubal

Este superior vino conocido bajo el nombre de su propietario y cosechero **D. José Maria de Fonseca, en Setubal;** se vende al por mayor por sus únicos agentes en las Repúblicas del Plata

MARTINS Y C.ª

101.dp ½ .3ªpáj

CONCURSO HEROSA

Los acreedores del concurso de D. Lino Herosa, son invitados á pasar por la casa calle de Buenos Aires núm. 255 desde el 7 del corriente en adelante, de *una* á *cuatro* de la tarde, á recibir el importe de sus créditos con arreglo al concordato celebrado y aprobado por el señor Juez L. de Comercio.

e5.16 — Montevideo, Enero 4 de 1884.

Prince & Bourse

DENTISTAS AMERICANOS

CALLE DE LAS CÁMARAS, NUM. 1[illegible]3

ESQUINA BUENOS AIRES

17.3ª páj

H. Oyenard, Etchebarne y C.ª

CALLE 25 DE MAYO NÚMS. 416 Y 418

Giran letras de cambio sobre Bayona, St. Jean Pied de Port (Bajos Pirineos), Paris, Havre y Burdeos.

d29.3 meses

MONUMENTO AL GENERAL ARTIGAS

La Comision encargada de dar cumplimiento á la Ley de 5 de Julio de 1883 relativa á la ereccion del Monumento al general D. José G. Artigas, llama á concurso para el efecto, á los artistas, dentro y fuera del pais bajo las bases siguientes:

1.º El Monumento deberá representar al general D. José G. Artigas y las proporciones se calcularán para ser erigido en el centro de la Plaza Independencia, cuyas dimensiones son las siguientes: 221 metros de largo por 132 metros de ancho.

2.º La estatua será ecuestre y en bronce y el pedestal de granito, del Departamento de Canelones (Las Piedras) y en su fundamento se emplearán piedras enviadas al efecto por todos los Departamentos de la República.

El monumento llevará por única inscripcion, el nombre de Artigas en letras de bronce.

3.º El importe total de la obra, completamente terminada, no excederá de la cantidad de $ 80,000 oro sellado que se abonarán inmediatamente al artista, concluido y colocado que sea el monumento.

4.º Los artistas deberán fijar en sus propuestas el importe del monumento proyectado y el plazo en que empezará y terminará.

5.º Se admitirán en el concurso bocetos modelados y planos, dando preferencia á los primeros como medio de poder apreciar con mas acierto los proyectos.

6.º Los bocetos y planos deberán ser acompañados de sus respectivas propuestas cerradas y selladas, y se recibirán en casa del general Pagola, Presidente de la Comision, calle Soriano n. 194, hasta el 30 de Agosto de 1884 improrogablemente, dia en que la Comision las abrirá á la una en punto de la tarde, en presencia de los artistas, los que podrán concurrir á ese acto por sí ó por apoderados.

La Comision aceptará despues la que resulte premiada, si ella respondiera á su juicio al pensamiento que se ha tenido en vista.

Montevideo, Diciembre 30 de 1883.

e4.2 meses.3ª páj — *La Comision.*

Gran Almanaque DE EL SIGLO PARA 1884

Consta de 384 pájinas, las carátulas y tres avisos en cartulina ó papel de color entre las pájinas 128 y 129, 192 y 193, 256 y 257, cuyas tres pájinas son otros tantos avisos de la casa de los Sres. Galli y C.ª

Se encuentra en venta en esta imprenta por mayor y al menudeo.

MARÍTIMOS

Salidas de vapores

Segun los avisos que publicamos á continuacion

PARA BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL URUGUAY

Los Lúnes, RIO DE LA PLATA.
Los Miércoles, COSMOS.
Los Viérnes, SILEX.
Los Sábados, VILLA DEL SALTO.

Estos vapores tienen su agencia en la calle Zabala n. 51.

PARA BUENOS AIRES SOLAMENTE

Los lúnes, miércoles y viernes, MINERVA.
Los martes, jueves y sábados, APOLO.
Estos vapores tienen su agencia en la calle Zabala, núm. 85.

SALIDAS EN ENERO

PARA EL PACÍFICO Y ESCALAS

El 31 VALPARAISO—Agencia, Solís 55.

PARA EUROPA CON ESCALAS EN EL BRASIL

El 25, SENEGAL—Agencia, Cerrito 126 (altos).

SALIDAS EN FEBRERO

PARA EL PACÍFICO Y ESCALAS

El 11, ACONCAGUA—Agencia, Solís 55.

PARA EUROPA Y ESCALAS

El 4, NORD-AMÉRICA—Agencia, Zabala 85.
El 16, ORIONE—Agencia, Misiones 50.

PARA EUROPA CON ESCALAS EN EL BRASIL

El 4, BRITANNIA—Agencia, Solís 55.
El 9, EQUATEUR—Agencia, Cerrito 126 (altos).
El 14, CORDILLERA—Agencia, Solís 55.
El 19, SAVOIE—Agencia, Zabala 174 y 178.

LA PLATENSE

COMPAÑÍA FRANCESA DE NAVEGACION Á VAPOR

APOLO

SALIDAS

De Buenos Aires	De Montevideo
Lúnes	Mártes
Miércoles	Juéves
Viérnes	Sábado

MINERVA

SALIDAS

De Buenos Aires	De Montevideo
Mártes	Lúnes
Juéves	Miércoles
Sábado	Viérnes

Para pasajes, carga y encomiendas, ocúrrase á la Agencia, calle Zabala núm. 85.

126 — *P. Christophersen.*

LA VELOCE

Navegacion italiana

Segundo viaje del velocísimo vapor correo italiano:

NORD-AMÉRICA

Capitan: Cav. F. Gaggino

Saldrá el 4 de Febrero de 1884, para Gibraltar, Marsella y Génova.
Viaje rapidísimo en 15 dias.

Precios de pasaje para este vapor

Camarote especial por pasaje . . . $ 192.00
» de primera 172.80
» segunda 134.40
Tercera clase 48.00

El billete del vaporcito, gratis.
Por flete y pasajes dirigirse al Agente, P. Christophersen.
Agencia, Zabala núm. 85. 104

RAGGIO Y C.ª

SOCIEDAD ITALIANA DE NAVEGACION Á VAPOR
AGENTE: LAVARELLO Y C.ª
SERVICIO REGULAR ENTRE GÉNOVA Y RIO DE LA PLATA
Flota de la Compañía

Iluminado á luz eléctrica en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

ORIONE

Comandante: V. E. Lavarello

Saldrá el 16 de Febrero de 1884 para Génova y Nápoles sin tocar en el Brasil.
Para informes, ocúrrase á los únicos agentes, Lavarello y C.ª, Misiones, 50.

Mensagerías Fluviales á Vapor

RES NON VERBA

Rebaja de pasajes

Desde esta fecha queda establecido el antiguo itinerario saliendo de Montevideo:

Lúnes	vapor	**Rio de la Plata.**
Miércoles	«	**Cosmos.**
Viérnes	«	**Silex.**
Sábado	«	**Villa del Salto.**

Los precios de pasajes en la *travesía* quedan reducidos á

Pasajes de cámara . . . . $ 4.00
Idem idem proa . . . . « 2.00

Esta tarifa es temporaria.

Montevideo, Enero 22 de 1884.

Montevideo	Buenos Aires
Zabala, 51	**Reconquista, 143**

7

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

DE TRANSPORTS MARÍTIMES À VAPEUR

Servicio regular

DE NÁPOLES Á BUENOS AIRES

EL MAGNÍFICO VAPOR

SAVOIE

Capitan Allemand

saldrá el 19 de Febrero para

RIO JANEIRO,
BARCELONA,
MARSELLA,
GENOVA,
y NÁPOLES,

Los vapores que salen el dia 4 tocarán en Bahia recibiendo carga y pasajeros para dicho punto.

En el caso de cuarentena en Europa, los gastos de los pasajes de 3.ª clase, serán por cuenta de la Compañía.

Se dán boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 p. % á los de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Las personas que quieran hacervenir pasajeros de Europa, pagarán aquí su pasaje contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto se devolverá íntegramente el importe.

Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete para los puntos arriba indicados y tambien para Valencia, Alicante, Cartagena y Málaga.

Se asegura por cuenta de la Sociedad.

Para pormenores, ocúrrase á los agentes, calle Zavala, 174 y 178.

3 — *M. Llamas y Ca.*

Paquetes Correos Franceses

MENSAJERÍAS MARÍTIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

SENEGAL

Comandante BAULE

Saldrá de aquí el 25 de Enero á las 4 de la tarde, para

RIO JANEIRO
LISBOA
y Burdeos

EL PAQUETE FRANCÉS

EQUATEUR

Comandante, LECOINTRE

Saldrá de aquí el 9 de Febrero á las 4 de la tarde, para

RIO JANEIRO — BAHIA — PERNAMBUCO
LISBOA
y Burdeos

Recibiendo carga y pasajeros para estos puntos. Por mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, CALLE DEL CERRITO, 126, ALTOS.

El agente, **A. de la Noé.**

O al corredor: **Ch. Sagury**, Zabala, 60.

5

Compañía del Pacífico

55—CALLE SOLIS—55

Salidas de Montevideo

El vapor paquete-correo **MAGELLAN**, capitan W. Waddilove, saldrá el lúnes 21 de Enero de 1884—Para Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

El vapor paquete-correo **VALPARAISO**, capitan F. Friend, saldrá el juéves 31 de Enero de 1884—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demas puertos del Pacífico.

El vapor paquete-correo **BRITANNIA**, capitan G. Maury, saldrá el lúnes 4 de Febrero—Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

El vapor paquete-correo **ARAUCANIA**, capitan H. Brown, saldrá el lúnes 11 de Febrero de 1884—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demas puertos del Pacífico.

El vapor paquete-correo **CORDILLERA**, capitan F. de Gruchy, saldrá el lúnes 18 de Febrero de 1884—Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

Todos los vapores llegarán un dia antes de la fecha fijada para la salida.

La correspondencia para Inglaterra se mandará por la vía de Burdeos, adelantándose de este modo dos dias en su entrega.

Todos estos vapores llevan pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

FABBROW HETT y Ca.—Montevideo, Solís, 55—Buenos Aires, Reconquista, 207. 2

SECCION JUDICIAL

Jueces de Féria

Superior Tribunal de Justicia—Sr. Camarista Dr. D. Alberto Nin. Secretario, D. Francisco M. M. Castro.

Juzgados de lo Civil, Comercial y Hacienda—Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Juan A. Saráchaga.

Juzgados del Crímen y Correccional—Sr. Juez L. del Crimen D. Jorge H. Ballesteros.

Juzgado de lo Civil

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno Dr. D. Ernesto Frías, se cita y emplaza á D.ª Enriqueta, D.ª Elena, D.ª Inés, D.ª Ernestina, D.ª Emilia, D.ª Antonia, D.ª Francisca y D.ª Elizabet Prange, para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado á enterarse del inventario en los autos testamentarios de D. Juan Antonio Prange.—Montevideo, Diciembre 22 de 1883.—*Julio Sierra*, escribano público.

d25.1 mes

Por mandato del señor Juez. Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno Dr. D. José L. Vila, en los autos testamentarios de D. Ezequiel de Viana, se hace saber al público que mientras dure el juicio testamentario referido y se liquide la sociedad conyugal disuelta por la muerte de dicho Sr. Viana, todos los actos de mera administracion corresponden al cónyuge supérstite D.ª Carlota Ferreira de Viana.—Montevideo, Diciembre 21 de 1883.—*Benito Montaldo*, escribano público.

d27.1 mes

ANUNCIOS

CASA INTRODUCTORA DE

ALHAJAS

Y RELOJES

Venta al por mayor

ARTÍCULOS PARA LA CAMPANA

A. CARASSALE

Calle 25 de Mayo núm. 293

Relojes de

Patek, Philipp y Ca.

Inventores del sistema Remontoir y de varios otros perfeccionamientos. **Premiados** en todas las exposiciones. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un **Prix unique d'ensemble.** Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASSALE ÚNICO REPRESENTANTE

M. S. DENT

LA PRINCIPAL FÁBRICA DE RELOJES DE INGLATERRA

Proveedor Titular de S. M. la Reina Victoria y de las principales cortes de Europa.

A. CARASSALE

ÚNICO REPRESENTANTE

110.dpm

AVISO

Los abajo firmados invitan á sus correligionarios políticos, sus familias y á todas las personas que simpaticen con el pensamiento de la celebracion de la procesion cívica y el funeral que tendrá lugar en la Iglesia Catedral, el 2 de Febrero á las 10 de la mañana aniversario de Quinteros.

SOBREVIVIENTES DE QUINTEROS

General—D. Manuel Pagola.
Coroneles—D. Juan M. de la Sierra, Isidoro Caprino, Luis Viera, Pablo Rivera, Pedro Zas, Eduardo Dobroca, Ciriaco Burgos.
Tenientes Coroneles—D. Eduardo Olave, Feliciano Gonzalez, Antonio de Pedemonte.
Sargentos Mayores—D. Vicente Meciel, Manuel L. Quijano, Lúcas Ortiz, Gregorio García, Eusebio Lafuente, Castro Herrera, Francisco Sanz y Leal.
Capitan—D. Juan M. Sosa.
Sargentos 1.°—D. Luis Olivera, Gerónimo Almagro, José Ruiz, Eleuterio Pérez, Domingo Busman, Florencio Madero, Rufino Moreira, Felipe Aguilar, Basilio Lopez, Manuel Alcaráz.
Soldados—D. Vicente Garzon, José C. Bustamante, Isaac de Toyano, Ángel Berlier, Juan Lopez, Manuel F. Fernandez (Escribano Público), Juan Perez, Adolfo Nuvel, Adolfo B. Lafuente, Eduardo Lara, Simon Rodriguez, Mauricio Castillo, José Domec, Juan Aremendi, Cornelio Mendez, Máximo Vazquez, José Carmona, Lúcas Silveira, Francisco Otormin (a) Antonio Francisco, Miguel Rodriguez Sebastian Torres, Marcelino Meleo.

CORRELIGIONARIOS QUE SE ADHIEREN Á LA COMISION

Ciudadanos—Javier Laviña, Juan Idiarte Borda, Juan A. Terrena, Alejandro Martinez y Fernandez, Cárlos S. Viana, Hermógenes L. Formoso, Luis Peña, Agustin de Castro.
Sargento Mayor graduado—Salvador Larrobla.
Ciudadanos—Francisco L. Barreto, Alejandro Cansttat, Pedro E. Bauzá, Miguel Gonzalez Rodriguez, Pedro Carve, Liborio Echeverría, Eulogio de los Reyes, Ramon Lopez Lomba, Eliseo Navajas.
Tenientes Coroneles—Ramon Moró, Ventura Silveira.
Sargento Mayor—Lindolfo Larraya.
Ciudadanos—Cárlos Honoré, Federico Paullier.
Teniente Coronel—Santiago Fernandez.
Capitan—Doroteo de la Sierra.
Sargento Mayor—Miguel Silva.
Capitan—Santiago Fernandez.
Sargento Mayor—Pedro Rovira.
Teniente Coronel—Fructuoso M. Mendoza.
Ciudadano—Dr. Cirilo Gomez Palacios.
Teniente Coronel—Nicomedes Castro.
Ciudadanos—Dr. Luis Piera, Francisco E. Martinez, Prudencio Tajes, Adolfo Trieca.
Teniente 1.°—Tomás Martinez.
Ciudadanos—Gerónimo Olloniego, Constantino Lavalleja.
Coronel—Ventura Torrens.
Ciudadanos—Isidoro De-María, José M. Rosete (hijo).
Teniente Coronel Graduado—Estevan Cristi.
Ciudadanos—Dr. Arturo Terra, Teófilo Diaz (padre), Dr. Teófilo Diaz (hijo), Cleofe Mas de Ayala, Julio Rousten, Francisco Fernandez.
Teniente Coronel—Apolinario Gayoso.
Ciudadanos—Dr. Francisco Vidal, Justo I. Ortiz.
Sargento Mayor—Fernando Quijano.
Ciudadano—Dr. Angel Floro Costa.
Coronel—Nicolás Bardas.
Ciudadanos—Ramon Benzano, Alberto Flangini.
Sargento Mayor—José M. Mas.
Teniente Coronel—Dr. Buenaventura Rus.
Ciudadanos—Joaquin Mascaró. Dr. José M. Vilaza, Eduardo Cansttat, Dr. Luis M. Velazco, Andrés G. Otero.
Capitan—Gregorio Santos.
Ciudadano—Lino Herosa.
Sargento Mayor—Manuel A. Royano.
Coronel—Filomeno de los Santos.
Ciudadanos—Miguel Risso, José Luis Missaglia, Félix C. Martinez
Teniente Coronel—Juan Belinson.
Ciudadanos—Dr. Pablo B. Otero, Dr. Tomás Paseyro, Juan P. Pombo, Dr. Joaquin del Castillo.
Coroneles Graduados—Bernardino García, Isabolino Marquez, J. Gomensoro, Pedro Callorda.
Ciudadanos—Eduardo Larrobla, Luis Vidal.
General—Tomás Larragoytia.
Ciudadano—Lindolfo Vazquez.
Teniente Coronel—José Rodriguez.
Teniente Coronel Graduado—Antonio Marquez.
Sargento Mayor—Luis Miranda.
Teniente Coronel—Angel Casalla.
Ciudadanos—Manuel A. Silva, Manuel García Santos, Adolfo Rodriguez Susviela, Francisco Varsi y Miller, Dr. Cárlos Muñoz Anaya, Alberto Vazquez, Bernabé Quiñones.
General—Pablo J. Goyena.
Capitan—Felipe Espinosa.
Ciudadanos—Pablo Varzi, Eloy Aguilar y Diaz.
Teniente Coronel Graduado—Máximo Blanco.
Ciudadanos—Leopoldo Gard, Cárlos Marquez.
Teniente Coronel—Zenon de Tezanos.
Ciudadano—Juan Otero.
Ayudante Mayor—Héctor Vazquez.
Coronel—Juan F. Vazquez.
Teniente Coronel—Francisco Gonzalez.
Ciudadano—Justino Viana.
Sargento Mayor—Ricardo Estevan.
Brigadier General—Nicacio Borges.
Ciudadanos—Tomás de Tezanos, Manuel Massera.
General—Felipe Fraga.
Ciudadanos—Tiburcio P. Cachon, José A. Rovira, Eduardo Rovira y Medina.
Sargento Mayor—Augusto Patiño.
Ciudadano—Dr. Pedro Mascaró y Sosa.
Teniente Coronel—Adolfo B. Perez.
Ciudadanos—Dr. Jorge H. Ballesteros, Antonio M. Marquez, José A. Tavolara Dr. Juan Saráchaga, Luis Revuelta, Felipe H. Lacueva, Sebastian Solsona, Monseñor Pedro Irazusta, Victor Canton, Félix Balinas, José M. de Nava.
Coronel—Juan Mendoza.
Ciudadanos—Perfecto Giribaldi, Manuel E. Martinez, Eduardo Martinez, Eleuterio Ramos, Gregorio Conde (hijo), José M. Peñalva.
Coroneles—Roberto Usher, Angel Farias, Andrés Crovetto é hijos.
Capitan—Eugenio Abella.
Ciudadanos—Pedro Regules, Gregorio Bacca, Antonio O. Villalba, Joaquin Santos, Manuel Acosta y Lara, Augusto Acosta y Lara, Eduardo V. Fernandez, Alcides Montero, Blas Vidal, C. Anselmi, Tomás V. Giribaldi.
General—José A. Reyes.
Ciudadano—Pablo Zufriategui.
Coronel—Eduardo Vazquez.
Ciudadano—Camilo Vila.
Coronel—Bernardo Dupuy.
Ciudadanos—Pablo Olloniego, Juan P. Castro, Juan Cruz Costa.
Tenientes Coronel—José M. Calvo.
Ciudadano—Alberto Capurro.
Coronel—Manuel M. Rodriguez.
Ciudadano—Pedro P. Farini.
Capitan—Maximiano Ramos.
Ciudadano—Américo Vazquez.
Teniente Coronel Graduado—Rosendo Sosa.
Teniente 2.°—Juan Sosa.
Ciudadano—Ignacio Perez, (hijo).
Ciudadanos—Pedro Varela, Horacio Gomez, doctor Jacinto de Leon, Ricardo Usher, Antonio Olloniego, Jacobo Rivas, Urbano Chucarro, Manuel Suarez, Luis Carve, Dr. Ernesto Velazco, Dr. Wenceslao Regules, Jorge Pacheco, Buenaventura Mas, Manuel M. de la Bandera, Antonio Mañosas (padre), José M. Rodriguez.
Coronel—Dr. Julio Rodriguez.
Tenientes Coroneles—Celedonio Islas, Roman R. Pereira.
Ciudadanos—José M. Oses, Antonino Olloniego, Antonino Vidal, Ambrosio Castagnet.
Coronel—Gregorio Conde.
Ciudadanos—Joaquin Ramo (hijo), «Club General Santos», Dr. Joaquin Canabal, Eulogio Taborda, José E. Belo, Clodomiro Arteaga, Martin Ximeno, Juan A. Zaballa, Adrian Callorda.
Sargento Mayor—Antonio Berrutti.
Ciudadano—Tulio Freire.
Cindabauos—Bernardo Suarez, Isabelino Bosch, Ruperto Fernandez, Estéban Zaballa.
Capitan—Pedro Olaverri.
Ciudadano—Federico Diaz, Juan L. Cuentas, José V. Martinez, Lxequiel García, Luis Pazzoz, Emilio Touant, Feeerico F. Calvet.
Sargento Mayor—José G. Chirife.
Ciudadanos—Alejandro D. Ortiz, Cárlos Ribeiro.
Sargentos Mayores—Salvador Fernandez, Cupertino Sierra.
Ciudadanos—Pedro E. Carve, Manuel Calveira, Bernardo Esparraguera, Alfredo L'Elgeré, José Ximeno.

el3.perm.b.1.°f. — *(Siguen las firmas).*

JARABE de BUCHU
del Dor ADEL
CONTRA TODAS LAS
ENFERMEDADES de las VIAS URINARIAS
ESPECIALMENTE
el Catarro crónico de la Vegiga, la Irritacion del Canál de la uretra, las Enfermedades de la Próstata, la Incontinencia de la orina, las Arenillas úricas, etc.
SWANN, Farmacéutico-Químico, PARIS, 12, CALLE CASTIGLIONE, 12, PARIS
Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi, Parodi y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.
Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.



LA COMERCIAL

Compañía Oriental de Seguros Marítimos y contra incendios

Capital: $ 1.000,000

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO FECHA 20 DE DICIEMBRE DE 1881

Empezó operaciones el 15 de Enero de 1882

DIRECTORIO

Sr. D. Antonio F. Braga—Presidente.
« « Manuel Artagaveytia—Secretario.
« « Pedro Piñeyrua—Vocal.
« « Federico Cibils—Idem.
« « José B. de Oliveira Nery—Idem.

Para efectuar seguros marítimos ó contra incendios y tomar conocimiento de pólizas, tarifas y demas condiciones, ocúrrase á la oficina calle Cerrito núm. 171.

Horas de oficina, de 10 á 4 de la tarde.

El Gerente,
Horacio García Lagos.

96.dp ½

AGUA SALLES NO MAS CANAS

Con esta Agua maravillosa, *progresiva ó instantánea*, cada uno puede hacer por sí mismo que los Cabellos y las Barbas readquieran sus colores primitivos de un modo permanente y sin alteracion, bastando para ello usarla una ó dos veces sin necesidad de lavaduras ni preparacion alguna.—Resultado garantizado *por mas de 30 años de buen éxito siempre creciente*.—La Casa Sallès fué fundada en 1850. J. MONEGHETTI S.or de Emilio Sallès hijo, rue Turbigo, 73, Paris. Depósito en *Montevideo*: Demarchi, Parodi y C.ª, y en las pr. Perfum.



Banco Comercial

Desde el 1.° del entrante mes y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, la tasa de intereses será como sigue

DEPÓSITOS A PLAZO FIJO

Por 6 meses . . . . . 3 p. % anual.
Por 3 id. . . . . . . 3 » »

CUENTAS CORRIENTES

Sobre los saldos á favor del Banco, 10 p. % anual.
Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interés.

DESCUENTOS — Convencional.

Montevideo, Noviembre 30 de 1883.

49

JARABE SEDATIVO
Anti-Nervioso
DEL
D.r GÉLINEAU
Insomnios, Tos nerviosa, Males del Corazon, Jaqueca, Nevralgias, Convulsiones, Espasmos, Temblores, Asma, Angina del Pecho.
Medicamento de eficacia cierta, **infalible**, *fácil de tomarse*, **sin causar el menor malestar al estómago.**
Depósito general en SCEAUX, cerca de París: J. MOUSNIER y E. DAMPEINE.
En Montevideo: DEMARCHI, PARODI y C.ª, y pr. F.as
J.M.G.D. J.M.G.D. J.M.G.D.



Gran depósito de pianos

DE

Engelbrecht y Koch

319—CALLE 25 DE MAYO—319

(Entre Ituzaingó y Cámaras)



Gran surtido de pianos de cola y perpendiculares de las mas renombradas fábricas de Europa.
Considerable rebaja en los precios anteriores.

65.dp ½

SOCIEDAD «MINI»

EN LIQUIDACION

VENTA DE OCHO Ó NUEVE SUERTES DE ESTANCIA

La Comision Liquidadora de esta Sociedad ofrece en venta ocho ó nueve suertes de estancia situadas en el Rincon de Ramirez, Departamento de Cerro-Largo, cuyos límites son los siguientes: Por el Norte, campos de D.ª Ana Ramirez; por el Sud, la laguna Merin; por el Este, la Cañada Grande, por el Oeste, el Arroyo Zapata.

El campo indicado tiene excelentes pastos, magníficas aguadas naturales, la laguna Merin la cañada Grande y el caudaloso Arroyo Zapata y aguadas artificiales situadas convenientemente; está alambrado en los límites en que es necesario, y los títulos de propiedad son de primer órden.

Los que se interesen en la compra pueden ocurrir para tratar:

En **Montevideo** al Escritorio de la Sociedad, calle de 25 de Mayo núm. 371, ó al domicilio de cualquiera de los miembros de la Comision Liquidadora calle 25 de Mayo núm. 369 y calle de Buenos Aires núm. 114 y 201.

En **Artigas**: los interesados podrán obtener todos los datos que deseen en la casa de comercio de los Sres. Medeiros hermanos.

Montevideo, Diciembre 20 de 1883.

La Comision Liquidadora.
John D. Jackson.—Juan M. Perez.—A. Rodriguez Larreta.

d21-2meses.



Depósitos en Rosario y Montevideo: DEMARCHI, PARODI y C.ª
Y en las Botica del Romano, de Cranwell y de Rey y C.



Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi Parodi y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.
y en las Boticas del Romano de Cranwell y de Rey y C.ª

Carnaval de 1884

POMOS

H. R. PIDER

Los mas acreditados y mejor confeccionados.
No han tenido hasta **hoy competencia.**
Sus aromas reconocidas de primera clase.
Cajas de una y de media docena.
Envases elegantes.
Pomos de estaño puro.

Depósito general:

CALLE MISIONES NÚM. 127, ESQUINA DEL CERRITO

Por muestras y demas pedidos: al Depósito general ó Carballo y C.ª, Zabala 96.

126

ROWLANDS'

MACASSAR OIL, fortifica el pelo é impide que caiga; se vende tambien de color dorado. La botella tiene un tapon de cristal.

KALYDOR. Esta preparacion refrescante para lavarse la cara, manos y brazos hace desaparecer todas las erupciones cutáneas y produce una tez hermosa.

ODONTO. Los polvos dentríficos conocidos por este nombre tienen color de perlas; dan blancura á la dentadura é impiden su decadencia.

EUPLYSIA. Este artículo es una preparacion botánica para limpiar el pelo y el cútis de la cabeza, de la caspa y otras impurezas.

ESSENCE OF TYRE. Para teñir de color moreno ó negro el pelo rojo ó blanco.

EUKONIA. Polvos delicados para el tocador. de color blanco, rosa ó crema. Pídanse los artículos de

ROWLAND número 20, Hatton Garden, Lóndres, Inglaterra. Se venden por todos los traficantes en perfumería. Cuídese de evitar las imitaciones.

Depósitos en *Montevideo*: Botica y Droguería de DEMARCHI, PARODI y C.ª, calle del Cerrito, 239. 241 y 243, y en las Boticas del ROMANO, de CRANWELL y de REY y C.ª

El Banco Comercial

189 — CERRITO — 189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, Suiza, España, islas Baleares, islas Canarias, Portugal, etc.

12

Paris, n.° 36, calle Vivienne.—D.r CHABLE MÉDECIN SPÉCIAL

DE LAS ENFERMEDADES SEXUALES Y CUTANEAS

Consultas en su casa, cuarto principal, desde la 1 hasta las 5 de la tarde, ó por escrito.

DEPURATIF du SANG — 50,000 ENFERMOS CURADOS DE Empeines, Granos, Virus y Ulceras venéreas con el Jarabe Depurativo del D.r CHABLE.

PLUS DE COPAHU — El Jarabe al Citrato de Hierro de CHABLE cura inmediatamente los Derrames y Relajamientos del canál lo mismo que los Flujos blancos de las mujeres.

Hágase tambien uso de mi **Inyeccion** *y pídase la* **Instruccion** *relativa al modo de usarla para curarse bien.*

Sirop du D.r FORGET — El cura los Resfriados, la Tós, la Coqueluche, las Irritaciones nerviosas de los Brónquios y todas las Enfermedades del Pecho.

Es el mejor de los Jarabes conocidos que satisface tanto al enfermo como al Médico. **Basta tomar una cucharada medida con cucharilla de café.**

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi Parodi y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243,
y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

La ETERNA BELLEZA del CUTIS obtenida por el empleo de la

PERFUMERIA-ORIZA

de **L. LEGRAND,** Proveedor de la Corte de Rusia.



ORIZA-OIL, Aceite para el Cabello.
DESCONFIESE DE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES
Depósito principal: 207, calle San-Honoré, Paris.

ACEITE DUCOUX

ACEITE DE HÍGADO
de Bacalao
Yodo-Ferruginoso con Quina
Y CON ESTRACTO DE CORTEZA DE NARANJA AMARGA

Este Aceite es el resultado de los perseverantes estudios y los numerosos ensayos hechos por el D.r **DUCOUX**, durante una larga série de años para conseguir por fin el llegar á reunir en un solo producto, el *Aceite de hígado de bacalao*, el *Hierro*, la *Quina*, y el *Jarabe de corteza de naranja amarga.*

Depósito general en París, D.r DUCOUX, 209, rue St-Denis.

Los elementos que entran en su composicion y que esplican suficientemente su inmenso éxito y el aumento continuo que en su consumo prueban palmariamente que está dotado de todas las cualidades necesarias para curar la Anemia, la Clorosis, las Enfermedades del pecho, las Bronquitis, los Resfriados, los Catarros, la Tisis, la Diátesis y las Afecciones escrofulosas, etc., etc.

Los facultativos mas eminentes recomiendan muy especialmente este medicamento, cuyo uso es sumamente fácil y económico, y que está dotado de un olor agradable, á mas de no tener sabor alguno de ningun género.

En Rosario y Montevideo: **A. DEMARCHI** Hermanos y C.ª, y en todas las Farmacias.

ALAMBRE PARA CERCOS

CLASE ESPECIAL

MARCA GUANACO

REGISTRADA

NUMEROS 3, 4, 5, 6 y 7

En venta en el escritorio de los corredores **Buela hermanos.**

96—CALLE MISIONES—96

128

LOTERÍA PÚBLICA

LA COLONIZADORA ARGENTINA

PREMIO MAYOR $ 4,000 MONEDA NACIONAL

Depositados en garantía en el «New London and Brazilian Bank»

El billete entero vale un peso moneda nacional y el quinto veinte centésimos.

Se juega en Buenos Aires, prolongacion de la calle Rivadavia núm. 366 (Almagro), todos los sábados por la mañana.

Los premios se pagan en esta, calle Sarandí número 223. 116

Jabones y Perfumerías
SIETE MEDALLAS DE PLATA Y DE BRONCE
1851, 1853, 1855, 1862, 1867, 1875, 1878.
Jabones y Perfumerías escogidos de
F. S. CLEAVER é Hijos

JABONES:	PERFUMERIAS:	POLVOS para el Tocador:
HONEY.	WHITE ROSE.	TOOTH POWDER.
GLYCERINE.	OPOPANAX.	VIOLET POWDER.
BROWN WINDSOR.	JOCKEY CLUB.	COSMÉTIQUES.
GLYCERINE COLD CREAM.	STEPHANOTIS.	SMELLING SALTS.
LETTUCE, etc.	NEW MOWN HAY, etc.	ROSE COLD CREAM, etc.

Inventores y Únicos Fabricantes de los **Jabones de Miel** *de* **F. S. CLEAVER.**
Venta al por mayor en la Fábrica: 32, 33 & 34, RED LION STREET, HOLBORN, LONDON.
Y EN TODAS LAS BOTICAS, DROGUERIAS, PERFUMERIAS Y ALMACENES DE MODAS.

PÍLDORAS DIGESTIVAS DE PANCREATINA

de **DEFRESNE**

FARMACÉUTICO DE 1.ª CLASE, PROVEEDOR DE LOS HOSPITALES DE PARIS

La **Pancreatina**, admitida en los hospitales de Paris, es el mas poderoso digestivo que se conoce. Posee la propiedad de digerir y hacer asimilables lo mismo las carnes que los cuerpos grasos, el pan, el almidon y las féculas. Es décir que los alimentos, sean los que fueren, pueden ser digeridos por la pancreatina sin el auxilio del estómago.

Ora provenga la intolerancia de los alimentos, de la alteracion ó falta total del jugo gastrico, ora de la inflamacion ó de ulceraciones del estómago ó del intestino 3 á 5 **Píldoras de Pancreatina de Defresne** despues de comer darán siempre los mejores resultados; los médicos las recetan contra las siguientes afecciones:

Hastío para la comida,	Anemia,	Gastralgias,
Malas digestiones,	Diarrea,	Ulceraciones cancerosas,
Vómitos,	Disentería,	Enfermedades del hígado,
Embarazo gástrico,	Gastritis,	Enflaquecimiento,

Somnolencia despues de comer y vómitos propios del embarazo en las mujeres.

PANCREATINA DEFRESNE en frasquitos, 3 á 4 cucharitas de polvos despues de comer

Casa **DEFRESNE, Autor de la Peptona, Paris,** y en las principales farmacias del estranjero.

POUGUES

Ocupa el primer lugar entre las **AGUAS DIGESTIVAS RECONSTITUYENTES**

Universalmente empleada, hace más de tres siglos, para la

General Curacion de las Enfermedades del Estómago, de las Vias Urinarias, Anemias y Clorosis.

Une á la accion de las Sales Alcalinas la eficacia de los Ferruginosos.

Está aprobada por los Médicos más eminentes.—*Las Noticias é Instrucciones están en los folletos.*

Se halla en *Montevideo*, en Casa de Demarchi, Parodi y C.ª, y en todas las principales Farmacias de las *Américas.*

Las calidades indiscutibles de las **AGUAS de POUGUES** *han sido comprobadas por la Facultad de Medicina de Francia y condensadas en las siguientes citas de los dos de sus mas ilustres miembros.*

« Las **AGUAS de POUGUES** obran regularizando las grandes funciones que constituyen el acto capital de la nutricion. » — Profesor **TROUSSEAU**, Clínica del Hôtel-Dieu.

« Las **AGUAS de POUGUES** muy agradables al beber son las que tienen la mayor eficacia para el Estómago y las Vias urinarias. » — Profesor **BOUCHARDAT**, de la Acad. de Medicina.

Las **AGUAS de POUGUES** *no tienen ninguna accion brusca y no producen sus resultados, como sucede con los medicinales legítimos, por vía de progresion.*

ESPECÍFICO JEYES

EL MAS INFALIBLE, EL MAS ECONÓMICO Y EL DE MAS FÁCIL APLICACION, GARANTIDO LIBRE DE TODO VENENO, CURA RADICAL DE LA SARNA EN LAS OVEJAS—SE USA CON AGUA FRIA

El específico **Jeyes** es el mejor que hasta hoy se ha inventado para ese objeto. Su efecto es maravilloso, no solo para la cura de la sarna en el ganado ovino, sino para la destruccion de las garrapatas, moscas, gusanos y todo cuanto insecto acomete al ganado lanar. Entre otras muchas propiedades tiene la de dejar la lana blanca y sedosa sin disminuir su peso.

Se mezcla una parte de específico con cien partes de agua. Un galon de específico alcanza para curar de 600 á 700 ovejas.

ÚNICOS INTRODUCTORES—**Schmitgen & Ca.**, calle Rincon núm. 46.

Unicos depositarios: Ravera hnos., «Barraca Colon», Cerro-Largo, 178.

118.dpm

Enero 24 — **FOLLETIN** — 13

LAS REPRESALIAS DE LA VIDA

POR

EDOUARD DELPIT

Decididamente la palabra le molestaba.

—¿Comprado? ¿A quién?

—Teneis la suerte (replicó el judío) de ser una criatura que sufre, porque yo me apiado de los que sufren. Yo tengo buen corazon. Otro os dejaria plantada.

—¿A quien, á quien?—repetia desesperadamente la jóven.

Efraim había echado ya sus cuentas; indudablemente la cadena procedia del conde de Ceudon. Una riña no suprimiria la palabra dura, pero agotaría el manantial de cuantiosos rendimientos. ¿Cómo vacilar? Ademas, ¡un insulto de mujer! Y luego que Efraim no guardaba rencor. ¡Tenia un corazon tan bueno!

—A una habitante de Messincourt,—contestó.

—¿Y ella, de qué la tenia?

—Lo ignoro.

—Vamos allá.

—Dejadme antes que acabe. ¡Ya sabeis mis ocupaciones!

Y tranquilamente, volviéndose hacia el platero, dijo:

—¿Sí ó no, cien escudos?

—Es muy caro.

—Te lo parece. ¡Imbécil! Mira. Oid, señora: este hombre pretende que le pido mucho por esta cadena.

Habia vuelto á tomarla de manos de la Condesa, y delicadamente la tomaba á peso.

—¿Supongo que no querreis venderla?—esclamó Beatriz.

—Ya lo veis (dijo el judío encogiéndose de hombros.) Te ganabas una fortuna en un instante. Tomad, señora, me encomiendo á vuestra generosidad.

La Condesa quiso salir en el acto para Messincourt. A algunos kilómetros perdíase entre los bosques una choza. Una niña, guardiana de la casa, acunaba á un niño de pecho. La madre, ausente, ocupada en las labores del campo, no volveria hasta la noche. La impaciencia devoraba á Beatriz. La muchacha seguia con los ojos á la Señora, que le parecia muy hermosa, y semejante á una Madona.

—¿No sabes tú nada?—le preguntó Beatriz. ¿Reconoces esta cadena?

—Sí.

Y bajaba los ojos.

—Me la dió el soldado.

—¿Su nombre?—suplicó Beatriz.

—Eran dos.

—¿Y no sabes sus nombres?

—Sí. Los llamaban franceses.

Beatriz se retorcia los brazos.

—¡Todavía sigue esa loca con sus historias!—gruñó de pronto una voz agria.

Una corpulenta aldeana entraba en la choza. La señora de Ceudon precipitóse hacia ella, buscando á Efraim con la vista, para que viniese en su auxilio; pero Efraim, el hombre de buen corazon, estaba en la cuadra cuidando de su mula.

—Señora (dijo la Condesa); vengo á suplicar que me deis datos....

—No los tengo,—interrumpió la aldeana en tono soberbio.

—Un zuavo herido el dia 31 de Agosto, ¿murió?

—Me fastidiais. ¡Acaso lo sé yo? ¡Han pasado por aquí tantos rezagados!.... Ademas, todo el mundo me conoce. Soy demasiado pobre para hospedar soldados. ¿Qué buscais en mi casa?

—A mi marido.

La aldeana pareció vacilar un momento, y luego irritada.

—No entiendo nada de vuestras historias,—dijo.

Súbitamente perdió su severidad. De pié en el dintel de la puerta, Efraim le hacia un signo con la cabeza. Púsose ella un dedo en los labios.

—No, hablad (dijo el judío): la Señora no os denunciará, no padecereis molestia alguna. ¿Habeis encontrado esa cadena sobre un cadáver, sobre un herido?

—¡Qué estás diciendo, tunante? (exclamó la mujer, furiosa). ¿Sobre un cadáver ó sobre un herido? ¡Pues qué! ¿crees que soy como tú? ¿Acaso soy tu asociada? ¡Cuidado con el desenterrador de muertos, el bebedor de sangre congelada, el ladron!

¡Ladron! No podia decirse mas, y la palabra era deshonrosa. ¡Mala suerte tenia el honrado Efraim! Pero por esta vez se contentó con encogerse de hombros.

—Calmaos, señora (dijo Beatriz). Os lo juro: vengo en son de súplica. Esa cadena pertenecía á mi marido, á quien busco desde hace dos meses.

—¡Oh! (dijo con vanidad la muchacha) vuestro marido es muy amable y muy guapo, por mas que le hayan partido toda la cara.

Beatriz puso sobre sus rodillas á la chica, y la colmó de locas caricias.

—Sí, tenia el rostro pálido, ovalado como el vuestro, ojos azules y cabellos ensortijados.

—Calla, charlatana (refunfuñó la madre). La verdad es esta, señora: el soldado se habia hecho amigo de la chica, ella estaba muy encaprichada por la cadena, y él se la dió. A mi hombre, que era guarda de campo, le mataron los prusianos por su patriotismo. Yo estaba pobre, nada me quedaba; vino Efraim, y le vendí la alhaja.

—¿Y cómo recogisteis á mi marido?—preguntó Beatriz.

—Una noche, la ambulancia se detuvo ante nuestra puerta. Iba á la frontera cargada de heridos, muchos de los cuales quedaban muertos por el camino. Uno de los carros se habia roto, y fué preciso bajar de él á los soldados y meterlos en otros. ¡Qué gritos, qué suspiros! No hubo sitio para todos; quedaban dos, y mi marido los recogió.

—¿Estaban heridos de gravedad?

—Uno tenia hundido el pecho. Cuando respiraba, se oia un ruido como el del fuelle de una frágua. El otro tenia cortada la cara, una costilla rota, y no sé qué más. El fué el que dió á la chica....

—¡Ay de mí!

—Mi hombre decía que estaba menos mal que su compañero.

—¡Ah!

—Sí.

—¿Cuánto tiempo estuvo entre vosotros?

—Tres dias. Despues de lo de Sedan, quiso partir. Mi hombre los guió, y no ha vuelto. Dos dias despues lo fusilaban en la frontera. Id, y los carboneros os dirigirán.

—¿Estaba muy pálido mi marido?

—¡Y tan triste, el pobre! Decía que sentía que no le hubiesen matado.

—¡Dios mio!

—Al darle la cadena á la chica, le dijo...., ¿qué te dijo, niña?

—Oye, toma, y en cambio ruega por mi muerte.

—Ya veis que no es posible que fuera él,—dijo Bernardilla.

—¡El era!—suspiró la Condesa.

Los negros ojos de Efraim no se habian apartado ni por un momento del rostro de la señora de Ceudon.

—Entonces (murmuró el judío), es completamente inútil el que lo busquemos.

La niña añadió:

—Tambien me dijo: «Tú serás una linda mujer: procura serlo de veras.»

—¡El, él era!—repuso Beatriz, cuyo corazon se oprimia como si lo prensasen.

Ella habia desesperado por completo á aquel hombre adorado, puesto que él deseaba la muerte, puesto que la llamaba, puesto que se la pedia á Dios por boca de una niña. ¿Quién rompia sus dos existencias? ¡Ella! Pero Sebastian sabría la verdad, toda la verdad; le presentarian una Beatriz transfigurada, un corazon sin misterios, una ternura sin velos, una pasion por largo tiempo comprimida, capaz de arrastrar todas las barreras en su desencadenamiento. ¿La rechazaría Sebastian? ¡No!.... ¿Por qué? Ella ya no sería la misma: la fría desposada, la mujer de mármol, el pasado engañador: sería la esclava de aquel amo omnipotente. Su fé, en la dicha para lo porvenir, aumentaba constantemente, y acababa por irradiar.

—¿Dónde encontrar á los carboneros?

Efraim lo tomó á su cargo. Se interesaba en el asunto. Aquella mujer, que no era capaz de discutir ninguno de los precios que él pusiera, aguijoneaba su nueva virtud. Al principio habia dudado del equilibrio del cerebro de Beatriz. Tanta obstinacion por llegar hasta un muerto hipotético, se le figuraba una dulce manía. Pero ocurria que el muerto era real, y aun que podia estar vivo. Más aun: ciertos detalles aclaraban este último punto; solo que acaso la perfecta conservacion de la vida del Conde impedia que le hallase la Condesa; puesto que mientras ella corria en una direccion para encontrarle, él correria probablemente en la otra parte para evitar el encuentro. Efraim no tenia que meterse en estas cuestiones de familia. La mujer le pagaba: él encontraría al marido, ó por lo menos lo procuraría.

Despues de haberse hecho este honrado razonamiento, una noche, estando en la ladera del bosque, vió repentinamente ante sí un ser estravagante, saltarin y pequeño, que le puso una mano sobre el hombro.

—Efraim Neisser, ¿no es cierto?

—¿Y vos?

—¡Silencio! ¿Cuánto te ha dado la señora condesa de Ceudon desde que la acompañas?

—¡Señor!....

—Responde, ó hago que te prendan.

—¿Y quién?

—Mira.

Puntiagudos cascos se divisaban á veinte metros de distancia.

—¿Preguntais?....—dijo Efraim.

—¿Cuánto has recibido de la señora condesa?

—Seis mil francos.

—Mientes.

—Pongamos siete.

—Pongamos veinte. Aquí tienes otros veinte mil francos.

—¿Y qué hay que hacer?

—Primero, toma, y firma aquí.

—¿Qué es eso?

—Anda listo.

Efraim sacó de uno de sus bolsillos una linterna sorda, la encendió, y puso su firma y rúbrica en una hoja de papel blanco.

—¡Bueno! (repuso su interlocutor). Este es el recibo. Pues bien: te doy ese dinero para que continúes sirviendo á la Condesa como lo has hecho hasta ahora. Solo que, te lo aviso, su marido ha muerto.

—A no ser que seais vos.

—Ya lo veremos.

Bruscamente Efraim acercó la linterna al rostro del otro.

—¿Qué haces?

—Examino.

Despues de un momento de silencio, el judío meneó dos ó tres veces la cabeza, y murmuró:

—No. Es muy feo. ¿Conque el señor de Ceudon ha muerto?

—Sí.

—En ese caso, su viuda no me necesita.

—Al contrario. Hay que ocultarle por algun tiempo esa noticia, que la volveria loca.

—Bueno. Adios.

—No he terminado.

—¿Otros veinte mil francos?

—Parece que te has aficionado. No. ¿Dónde encontraré otra firma?

—Eso es fácil. Cerca de aquí tengo á uno de mis amigos.

—Vé á buscarlo.

Al cabo de un cuarto de hora volvió Efraim con su compañero.

—Aquí está el hombre,—dijo.

El hombre firmó.

—¿No le dais nada?

—Págale. Eso á ti te atañe.

—¡Ladron!—gruñó el judío.

—Última palabra. Si algun dia llegas á despegar tus lábios....

—Estad tranquilo. Mis lábios son como mis bolsillos.

—¿Es decir?....

—Una tumba.

—En fin, ya estás prevenido.

—Basta.

El hombrecillo volvió dando saltitos hacia donde estaban los cascos puntiagudos. Oyóse el sordo galope de los caballos sobre la nieve. En un instante la tropa desapareció tras las tinieblas.

Beatriz acababa de llegar á Bruselas. Las indicaciones de los carboneros se precisaban: de los dos zuavos guiados por el guarda de campo, uno habia pasado la frontera y el otro habia sido capturado por los prusianos. El pobre prisionero no se hallaba en estado de soportar el trayecto hasta las casamatas del Norte. Segun las noticias de la aldeana, Sebastian, el que mas heridas tenia, era sin embargo el que estaba mas fuerte. Luego Sebastian era el que habia podido pasar á Bélgica. La Condesa permaneció cerca de un mes en Bruselas, haciendo investigaciones. Efraim la seguia: al Dios de Abraham se habia unido el saltarin desconocido para duplicar un inútil celo. Descubrió hasta el domicilio del zuavo; pero, á decir verdad, este habia desaparecido hacia una semana. No se sabia su nombre, pero ¿cómo no creer que era él? Efraim afirmaba la identidad.

Llena de esperanza, Beatriz escribió á la marquesa de Pignol. Le participaba el resultado de sus investigaciones, preguntaba si por su parte habia sabido algo su tia, y hablaba á ésta del compañero de Sebastian, muerto ó prisionero. Pero se callaba sus angustias por no encontrar en ninguna parte el nombre del conde de Ceudon. Pensaba ir hasta el fin de su tarea, tan ruda al principio, tan dulce entonces.

—¡Eh!—dijo la Marquesa al baron de Roquelensal, que habia vuelto, hacia poco, de un viage bastante largo.

—¿Qué?

—¿Qué pensais vos de esto?

—Locura.

—Amor.

—Os digo que no ha tenido tiempo de amar á su marido.

—Os digo que lo adora.

—¡Humo de pajas!

—En su fuego se abrasa.

—¿Y de quién es la culpa?

—¿Podia yo encerrarla bajo llave?

—Desde luego.

—Se hubiera escapado por el agujero de la cerradura.

—Y además....

—Veamos.

—En todo caso, podeis hacer que vuelva.

—¿Qué medios hay?

—Los hay.

—¿Cuáles?

—Decirle la verdad.

—¿La sabeis vos?

—El conde ha muerto,—dijo brutalmente el Baron.

—¡Callad!—exclamó la señora de Pignol.

Roquelensal se hundió en una butaca, contemplando con indiferencia sus sonrosadas uñas. La vieja Marquesa replicó con voz un tanto trémula:

—¿La prueba?

—Os hubiera escrito.

—Lo creo.

—Entonces....

—¿Pero si por casualidad vive?

—Pronto lo hemos de saber.

—¿Por qué decís eso?

—Yo me entiendo.

—El herido, cuyas huellas seguia Beatriz, habia partido para Irlanda. Se llamaba Chabert. ¡Chabert! ¡Ay! ¿La habia engañado la voz del corazon? ¿Habia perdido su mas precioso tiempo en perseguir á un estraño? ¡Sebastian era el otro, prisionero en el fondo de la maldita Alemania, en alguna lúgubre fortaleza! Y ciertas palabras acudian á su mente: «El pobre prisionero no se hallaba en estado....» La infeliz volvió á emprender la marcha.